



En presencia del secretario nacional de Acción Territorial, reunión de la Junta Directiva Provincial de AP

ELEGIDO NUEVO COMITE EJECUTIVO

- Fue propuesto por Francisco Tomez, presidente provincial de AP, y aceptado por 27 votos a favor, dos en contra y dos en blanco
- Así mismo, quedó ampliada la Junta Directiva con 17 personas más

(Página 9)

Mañana por la tarde en el Centro Cívico

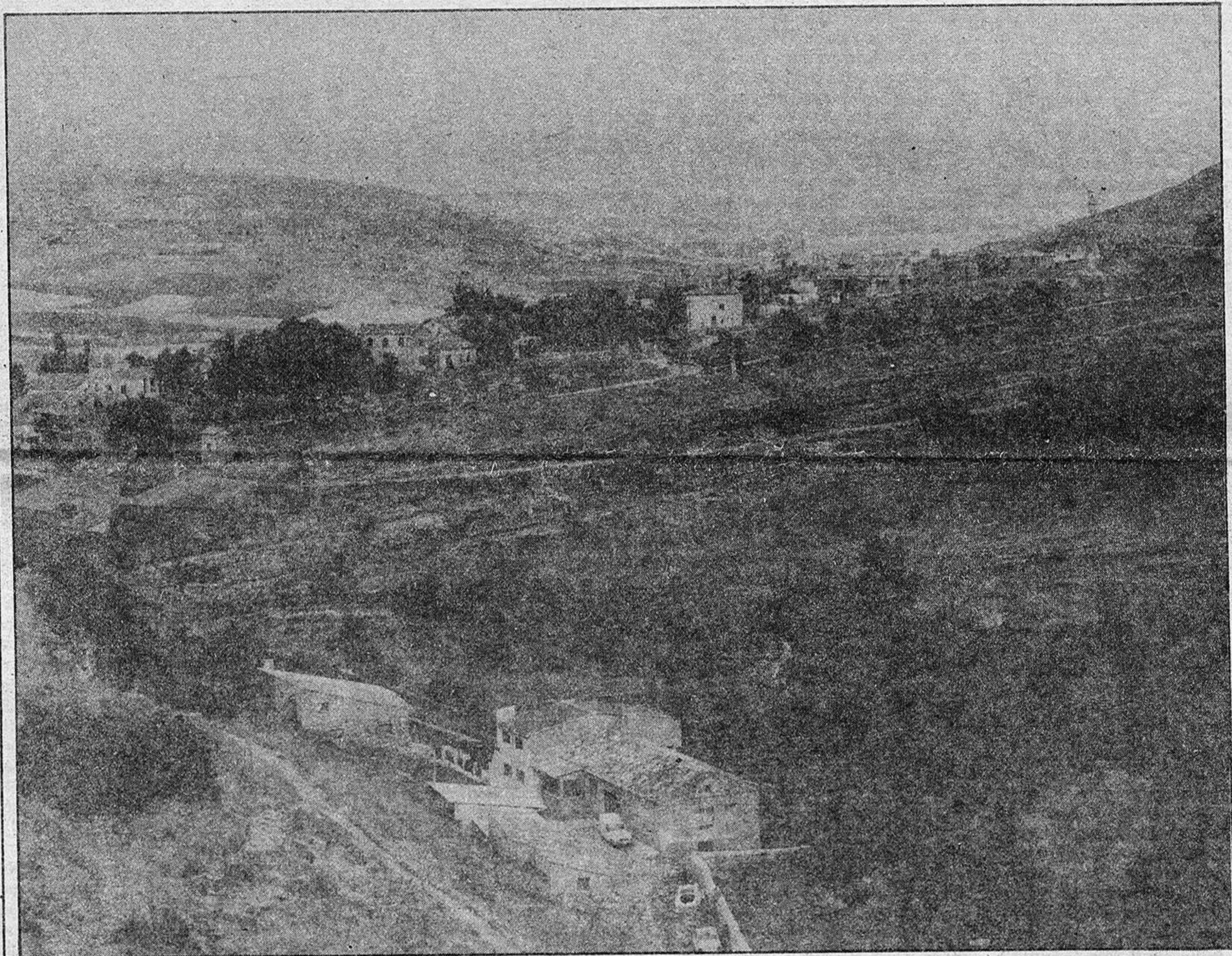
Conferencia sobre Nicaragua

- Dos profesores de EGB alcarreños explican sus interesantes experiencias vividas en este país, desde el punto de vista cultural

(Página 10)

SIGUENZA: Con un presupuesto de 36 millones de pesetas

SE CONSTRUIRA UN COMPLEJO POLIDEPORTIVO



- Las obras comenzarán en breve, probablemente en la primera quincena de diciembre

(Página 3)

Se colocarán un total de 84 señales

Señalización de las principales rutas turísticas provinciales

- Con este Plan se cubre la segunda fase de promoción turística, iniciada con la publicación, por parte de la Diputación, de una serie de guías turísticas

(Página 3)

provincia provincia provincia provincia

Pasado y presente de tierra Molina (I)

Recientemente el Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOT-MA) publicó un Estudio socio-económico de la comarca de Molina de Aragón (Madrid, 1982, 2 vols.). La iniciativa debida al (todavía) subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el molinés Santiago Araúz de Robles, persigue llegar a un exacto conocimiento de la realidad a través de una serie de datos básicos y de indicadores de la estructura económica y social de la tierra de Molina. No entramos en este primer artículo sino en una posterior colaboración en el comentario puntual (punto por punto) del trabajo del CEOT-MA. Avanzaremos las líneas maestras de su contenido y el juicio crítico que nos merece la obra. La valoración es francamente favorable, aunque sólo sea como tal estudio, rigurosamente técnico y escasamente aplicable al medio. De ahí que nos parezca sumamente acertada la primera parte del trabajo en la que se recapitulan los datos recogidos a través de una encuesta ciudadana realizada a una muestra de 500 personas y de otro cuestionario dirigido a la totalidad de los ayuntamientos, en tres capítulos en los que se estudia el medio físico, la población y las actividades económicas y el equipamiento social de la comarca, por lo que supone de información —que a veces tanto cuesta obtener— acerca de la estructura básica y de las características coyunturales relevantes para estudiar la situación actual y la salida a la crisis. La segunda esta parte del trabajo, dedicada a la diagnóstico de la problemática comarcal, traza una serie de propuestas y acciones, que pasando por el necesario planeamiento y confección de una propuesta de ordenación territorial de la comarca, peca en sus objetivos generales, soslayando los planteamientos políticos, para la recuperación económica y demográfica de la tierra de Molina. Soy consciente de las dificultades que esta recuperación entraña. Pero tal vez por ser utópico y político (lo real es lo posible) piense que no hay nada imposible, siempre que nos encañinemos a ello dotados de medios materiales y personales adecuados, para lo que hace falta tanto el poder como el querer. Esa voluntad política de tratar de frenar los índices regresivos ha estado ausente estos últimos decenios de los designios de los políticos y hoy podemos acometer este cambio, plantear batalla a ese fatal destino que parece vislumbrarse.

Me interesa contrastar, con la perspectiva histórica que otorga el paso del tiempo, ese cambio regresivo de un pasado todavía reciente y de alguna manera floreciente (partiremos del año 1950 cuando el partido de Molina tenía 35.000 habitantes), frente al despoblamiento actual y contrastar igualmente otros índices referentes a la producción, al equipamiento escolar, sanitario y asistencial, etc., para gozar de un punto de referencia. He encontrado en el Diccionario Geográfico de España (Madrid, 1956-1961, 17 vols.), dirigido por Germán Bleiberg, y un equipo que remitió un cuestionario a los secretarios de ayuntamientos y maestros nacionales de todos los puntos de España, e impulsado por el Movimiento con la vana intención de evidenciar las obras del Régimen, un material intere-

sante que pone en evidencia las obras mismo régimen (a la subsiguiente y masiva emigración no achacable tanto al régimen como al sistema económico hay que añadir la nula actividad de fomento desarrollada por la Administración y la iniciativa privada en el medio rural; la mejora de la red de carreteras, pavimentación de calles y alcantarillado, suministro de agua y energía eléctrica a las casas, proliferación del teléfono, etc. ha sido cosa de estos últimos años), que apenas hizo nada por los pueblos. No se trata de una obra que entre en el detalle ni una síntesis estadística (la última que disponíamos, hasta la aparición del presente estudio, era el Libro de las comarcas en la provincia de Guadalajara publicado por el Servicio Provincial de Estadística de la AISS en 1978, pero sirve a nuestro propósito de pasar revista a una serie de cuestiones primordiales).

La agricultura ha primado con carácter de exclusividad en el medio rural en estos últimos años. Hoy en día las tierras se dedican extensivamente al monocultivo del cereal en detrimento de otras producciones, la principal —auténtica riqueza otrora del Señorío— la ganadera, habiéndose roturado numerosas tierras que eran dehesas y zonas de pasto permanente. Pero hay que recordar los magníficos rendimientos de otras producciones como la de la patata de siembra en la fértil vega de Alcoroches y de Alustante, llegándose algunos años a producir 16.500 kg. por hectárea, así como en Orea donde se cultivaba igual superficie de trigo que de patatas en secano. La mayor parte de las aguas de Tierra Molina vienen de arroyos de deshielo, por lo que escasamente se aprovechan para el riego, tan solo en el valle del río Mesa se dan árboles frutales: manzanos, arboles, nogales y cerezas, con fructíferos resultados. En las inmediaciones de Molina unas 150 hectáreas de regadío: 50 de ellas dedicadas a la patata, 20 a siembras de remolacha, 20 a cáñamo, etc., junto con las huertas que había en todos los pueblos y que hoy se encuentran abandonadas, eran ya entonces infrutilizadas. Así, respecto a Alustante, decía el entonces secretario del Ayuntamiento, Plácido Malo, que "existen cuatro riachuelos aprovechados por los vecinos para regar una superficie de unas 60 hectáreas, pudiéndose ampliar este riego si se hicieran embalses, hasta unas 200 hectáreas". Paradójicamente hoy hay problemas de aguas en los pueblos hasta el punto de que son constantes las perforaciones de pozos y se empieza a denotar el cansancio de la tierra por los abonos químicos y el cultivo en extensivo del trigo y la cebada, apareciendo en algunos lugares otros cultivos como el girasol y la fresa.

Si algo ha variado con la emigración es el paisaje de la España agraria. No hablo ya de la desertización de los pueblos por el abandono de sus gentes; me



refiero a esa desertización provocada por las talas continuas y las roturaciones. Hace algunas décadas la mayor parte de la tierra se hallaba sin cultivar debido a la escabrosidad del terreno o a su vegetación. De hecho, en Amayas sólo se labraban 142 hectáreas; en Castellar de la Muela, 200; en Anquela del Ducado, 278; y en Anquela del Campo, 400. Las parcelas tenían una extensión media de 25 a 50 áreas e incluso en algunos términos eran menores y mayor el número de parcelas, lo que da idea de la dividida que se hallaba la propiedad (un labrador medio cultivaba unas 10 hectáreas, que modernamente no representan nada y dan la primera pista del porqué de la terrible emigración). La excesiva fragmentación de la tierra se ha reparado estos últimos años con la verificación de concentraciones parcelarias en diversos pueblos, mientras que en otros se ha producido un acaparamiento por parte de los pocos agricultores que quedan en los pueblos, no siempre de forma jurídica clara (caso de numerosas roturaciones), arrendando o comprando las tierras de los que se marcharon a la ciudad.

El premio de la hectárea de secano oscilaba en aquellos años cincuenta, según pueblos y calidades de terrenos, entre 3.000 y 8.000 pesetas, y la de regadío, entre 20.000 y 35.000 pesetas, elevándose estas cotizaciones en Molina de Aragón, donde la hectárea de secano venía a costar unas 20.000 pesetas y la de regadío 48.000 pesetas, según los datos aportados por el Ayuntamiento. "El precio del metro cuadrado edificable (era) —señala el secretario de Luzón, Basilio López— de dos pesetas y el de una casa de tipo medio 50.000 pesetas". No estaban ni mucho menos difundidas las vacaciones, que han aportado cierta revitalización estival a los pueblos como denota el arreglo de las casas y el fomento de las construcciones, y menos —pues todavía está por promocionar en Molina— el turismo, ya que tan solo se da a nivel de cazadores y pescadores (turismo barato y depredador que en la mayoría de los pueblos al no reportar ningún

beneficio sino todo lo contrario consideran pernicioso). De la precariedad de las instituciones crediticias da idea que sólo existiesen en todo el partido dos sucursales bancarias en Molina de Aragón y otra en Maranchón. Una central eléctrica en Algar y otra en Villar de Cobeta, y dos fábricas de luz en Villal y otras en Chequilla y en Peralejos, sobre el Mesa, el Cabrilla y el Tajo, respectivamente, suministraban energía a la zona. No había más industrias importantes que las tradicionales de gaseosas y de cera en Maranchón: de hilaturas de la lana y de curtidos en Molina. Molinos harineros y de piensos, herrerías y otras artes menores, en otro tiempo florecientes y necesarias para la vida de los pueblos, estaban en vías de desaparecer. Todavía subsisten algunas de las fábricas de aserrar maderas o serrerías instaladas en Canales, Cobeta, Maranchón, Rillo, Villar de Cobeta; dos en Alustante, Corduente y Milmarcos; tres en Orea; cuatro en Molina; y también en Checa, con 2.000 hectáreas de pinos declarados de primera calidad por el Estado y que junto con otros lugares, como Orea y Corduente (con 3.742 hectáreas de pinos de los que se beneficiaba la madera y la resina), constituyen una riqueza forestal inmensa. Había fábrica de resinas en Anquela del Ducado, Mazarete y Rillo; planteándose problemas en algunos pueblos respecto a la pertenencia de los montes, si municipales, particulares o del Estado. No es el caso de Corduente, donde había —según indicación de su secretario, Tiburcio Pérez— 84.000 pinos en resinación. Del millón de pinos en término de Luzón, consideraba el secretario que estaban en resinación 100.000, y de otro millón de pinos en término de Ciuélos, que también explotaba la Unión Resinera Española, se dedicaban a esta explotación 71.000, "siendo los demás demasiado jóvenes", apuntaba Leoncio Moreno, a pesar de lo cual éstos reportaron en 1955 más de 500.000 pesetas.

Hoy en día el sector está en crisis, pero hemos querido dejar constancia, porque es como si los problemas pendientes de Mo-

lina se aglutinasen como cuestiones marginales planteadas en la periferia del partido de Molina: los montes de la URE (¿o de los municipios?), la carretera que debiera unir el valle del Mesa con Calmarza en la provincia de Zaragoza y la de Peralejos de las Truchas con Beteta (Cuenca), el Parque Natural del Alto Tajo y la Reserva Nacional de los Montes Universales... y los yacimientos de hierro de Sierra Menera, cierran el círculo vicioso como un rosario de la aurora de las reivindicaciones históricas. Dejaremos la autonomía del antiguo Señorío de Molina también pendiente, para explicar un poco esta última cuestión. Se trata de las minas de Ojos Negros de un yacimiento a cielo abierto de los más importantes de España, calculándose que la cantidad de mineral existente llega a los 80 millones de toneladas. Este se encuentra a ambas laderas de Sierra Menera, tanto en términos de Ojos Negros (Teruel), donde se habitó el poblado, como de Setiles y Tordesilos, conociéndose estas minas en las que trabajaban, hasta hace relativamente poco tiempo, un centenar de obreros de nuestros pueblos por el nombre del primero (no ocurriría así en el siglo pasado), dado las distintas características físico-químicas del mineral extraído; relativamente blando, de naturaleza terrosa, muy fácil de arrancar, en la zona de Ojos Negros, y más consistente el del término de Setiles, de donde se extrae por una lengua mecánica a la provincia de Teruel.

Volviendo la vista a la población, de los 35.000 habitantes con que contaba la tierra de Molina en 1950 (en 1970 se redujo la población a 18.359 y en 1975 era sólo de 14.375 habitantes), la tercera parte correspondía a las diez primeras poblaciones, a saber: Molina de Aragón, 3.060 habitantes; Alustante, 1.180; Checa, 1.116; Maranchón, 1.050; Orea, 1.028; Setiles, 938; Tortuera, 790; Peralejos de las Truchas, 754; Milmarcos, 723; y Alcoroches, 708; ubicadas curiosa y significativamente cinco de ellas en la sexma de la Sierra de Molina (Milmarcos y Tortuera perte-

(Continúa en pág. 3)

provincia provincia provincia provincia

necen al Campo, Setiles a la sexma del Pedregal, mientras que Maranchón, ya en tierras del Ducado, se agregó con otros pueblos en 1834 a la Comunidad de Molina a los efectos de crear el partido judicial). Del total de 93 núcleos habitados, sólo 21 tenían más de 500 personas, 32 se hallaban entre 500 y 250 habitantes y los 40 restantes (17 pertenecientes a la sexma del Sabinar que junto con la del Pedregal son las menos pobladas) eran inferiores a esta última cifra.

Por aquellas fechas contaba Alustante con 180 vecinos labradores, 90 jornaleros y 17 comerciantes, amén de un buen elenco de funcionarios, mientras en Molina de Aragón había 250 vecinos labradores, 400 jornaleros y 180 establecimientos diversos. Se puede decir que la vida comercial de la sexma del Campo giraba sobre Milmarcos y la de la Sierra en torno a Checa y a Alustante, por igual; mientras que los pequeños pueblos y aldeas del Sabinar y del Pedregal siempre han estado más entregados a la capital molinense. A pesar, no obstante, de lo céntrico que se halla Molina, equidistante de todos sus pueblos, los más fronterizos tendieron a relacionarse con Aragón ya de antiguo (desvinculados de la capital provincial dada la enorme distancia que los separa). Así, los pueblos de la sexma del Campo tiran hacia Zaragoza, dada la proximidad de Embid a Daroca y de Milmarcos a Calatayud; mientras los de la sexma de la Sierra y del Pedregal se servían por Santa Eulalia y Monreal del Campo, ambas poblaciones de Teruel. Como es sabido hay un servicio diario de autobuses con esta capital desde Orea y hasta hace escasos años también funcionaba otra línea regular desde Monreal hasta Alustante, cuando se carecían de medios de automoción propios y las Minas se hallaban en auge necesitadas de operarios.

Respecto a los servicios, había 45 médicos (esto es, uno para cada dos núcleos de población), 28 veterinarios y 7 boticarios (funcionando tres farmacias en Molina de Aragón y las otras cuatro en Alustante, Checa, Maranchón y Milmarcos) en todo el partido. Un total de 167 maestros atendían la enseñanza, diversificados en 66 escuelas unitarias de niños y otras tantas de niñas (dos y dos en Alustante, Checa, Maranchón, Milmarcos, Orea, Prados-Redondos, Setiles y Torruera; cuatro y cuatro en Molina de Aragón) y 15 de párvulos (en Alustante, Corduente, Checa, Fuentelsaz, Luzón, Mochales, Molina, Peralejos, Piqueras, El Pobo, Setiles, Terraza, Villel y La Yunta), además de un colegio de 2.ª enseñanza en la capital molinense. Causa pavor el contraste de estos indicadores con los coténeos y comprobar el descenso de los índices de población que acreditan estudios como el del CEOTMA que no reflejan sino la realidad. Una realidad que habrá que transformar con la ilusión de poder salir adelante de esta situación crítica en que se halla la tierra de Molina, de la única forma que es posible: recuperando nuestro potencial material y humano, tantos emigrantes e hijos pertenecientes a la segunda generación emigrante, que como yo quieren trabajar en, por y para una tierra que hago mía.

Juan Carlos Esteban Lorente

SIGUENZA

Con 36 millones de presupuesto

Se construirá un complejo polideportivo

Según informaciones llegadas a esta redacción, es posible que a lo largo del mes de diciembre comiencen las obras de construcción de un centro polideportivo en Sigüenza, cuyo presupuesto es superior a los 36 millones de pesetas. El proyecto ha sido aprobado y se cuenta ya con los permisos necesarios para iniciar la edificación.

El polideportivo estará anexo a las escuelas públicas de Sigüenza y entre sus características técnicas se debe destacar que será un complejo cubierto, con capacidad para 300 espectadores y una cancha de juego de 600 metros cuadrados, con pavimento tipo tartan.

En cuanto a sus dimensiones exteriores, el proyecto señala que tendrá 32 metros de largo por 24 de ancho. Será equipado con servicios, duchas y calefacción.

Con esta construcción, se dará un paso más en la solución de los graves problemas que acarrea el deporte provincial, de los que Sigüenza, como otras muchas poblaciones de la provincia, no está al margen. En los últimos años, están proliferando la construcción de centros polideportivos, a los que ahora se une el de Sigüenza, por lo que es de esperar que el deporte provincial, una vez entren en funcionamiento estas instalaciones, consiga las cuotas de calidad precisas, potenciándose la práctica entre todos los escolares.

ROMANONES

El MOPU entrega un premio al Ayuntamiento

Hoy miércoles, a partir de la una de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Romanones el acto de entrega de un premio, por parte del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a la Corporación Municipal, en reconocimiento de las mejoras realizadas

en la travesía de Romanones. Esta ha sido remozada recientemente casi por completo, por lo que el aspecto de la misma ha dado un cambio sustancial a mejor, siendo completamente merecido este galardón.

Se colocarán 84 señales

Señalización de las principales rutas turísticas provinciales

Días atrás ha culminado el Plan Provincial de Señalización Turística, que fue aprobado en el mes de julio de 1981 por la Dirección General de Promoción del Turismo, a partir de un estudio efectuado por la Jefatura Provincial de Turismo, en el que colaboraron la Diputación Provincial, así

como las delegaciones de Cultura y del MOPU para determinar los objetivos turísticos que más necesitados estén de señalización en las carreteras. Con este plan se cubre la segunda fase de promoción turística, iniciada con la publicación por parte de la Diputación de varias guías turísticas. En el acto de presentación de éstas, se puso en evidencia la carestía de una adecuada señalización de monumentos y centros de interés para el viajante.

Las señales ahora recibidas son 84, según informa la Jefatura Provincial de Turismo, por un importe de 805.800 pesetas.

AZUQUECA DE HENARES

Comisión Municipal Permanente

Agradecimiento a los bomberos de Guadalajara

En la última comisión Permanente celebrada por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, se acordó que constara en acta el agradecimiento de la Corporación a los Servicios de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Guadalajara, por la eficaz colaboración prestada en la extinción del incendio ocurrido en esta localidad el día 8 de noviembre.

El incendio a que se hace referencia se declaró a las 4.30 de la madrugada, en un almacén de frutos secos, propiedad de Angeles Yagüe. El fuego alcanzó a las viviendas superiores del inmueble, quedando la estructura gravemente dañada. En el incendio no se registraron desgracias personales.

HONTANARES

Los vecinos no quieren mejorar el alumbrado público

Los vecinos de Hontanares se han negado a pagar 200.000 pesetas para la realización de obras de mejora de alumbrado público, que suponen la aportación del 40 por 100 del presupuesto de la Diputación Provincial destinado a tal efecto, que asciende a las 500.000 pesetas. En consecuencia, y si bien la cantidad que corresponde poner a la Diputación (300.000 pesetas) todavía está a disposición del pueblo, la obra no llevará a efecto por la falta de interés de los vecinos, que se quedarán sin tener un alumbrado público en las condiciones adecuadas.

Curiosamente, y como el presupuesto total ascendía a 500.000 pesetas, algunos vecinos han acusado, al parecer, al alcalde de la localidad de no haber dado cuenta de la recepción de esa cantidad —alegando que se ha quedado él— cuando en realidad ésta nunca ha sido entregada al pueblo, ya que no ha salido de las arcas provinciales al no haber querido realizar la obra.

Por otra parte, el alcalde ha asegurado a este diario que el pueblo todavía no dispone de un centro médico.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Se hace saber públicamente a los interesados en dar clases como profesores de los cursos municipales de cultura en las especialidades de danza, piano, guitarra, cerámica, pintura, dibujo y expresión cultural que podrán presentar su solicitud acompañada de su "curriculum vitae" y de aquellos documentos que estimen pertinentes en el Registro del Ayuntamiento de Guadalajara hasta el día 11 de diciembre de 1982.

Cualquier información relativa a este anuncio puede conseguirse en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Guadalajara, 1 de diciembre de 1982
EL ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Francisco Javier de Irizar Ortega



Se acerca el Día de la Constitución. Nuestras instituciones provinciales y los ayuntamientos más importantes de la provincia se aprestan en preparar actos conmemorativos de esta efemérides. Ahora, solo me resta pedir, desde aquí, que todos colaboremos en una fecha tan señalada, porque la Constitución es la Carta Magna de nuestro sistema de libertades, la baza más importante de que disponemos los españoles para que nuestro país continúe en la línea de progreso y libertad que nos hemos marcado, siendo todos conscientes de que este es el único camino que nos permite asumir con esperanza el futuro.

Ya es un mal común ver como en nuestros pueblos, lejos de apoyar a los alcaldes, tan solo se les ponen cortapisas, tal y como ocurre en Hontanares, barrio anexionado a Brihuega, donde se acusa al alcalde de haberse embolsado 500.000 pesetas que nunca ha recibido en realidad. Claro, que mucha culpa de esto lo tiene el señor diputado de la zona, por no haber informado adecuadamente a los señores de Hontanares del destino que en su origen tenía las 500.000 pesetas, de donde se iban a sacar, y el porqué de no entregarlas al pueblo, al no querer aportar éste la cantidad que correspondería para la obra del alumbrado. Sin embargo, el señor alcalde, que se encuentra muy dolido por la acusación, ni siquiera las ha oído.

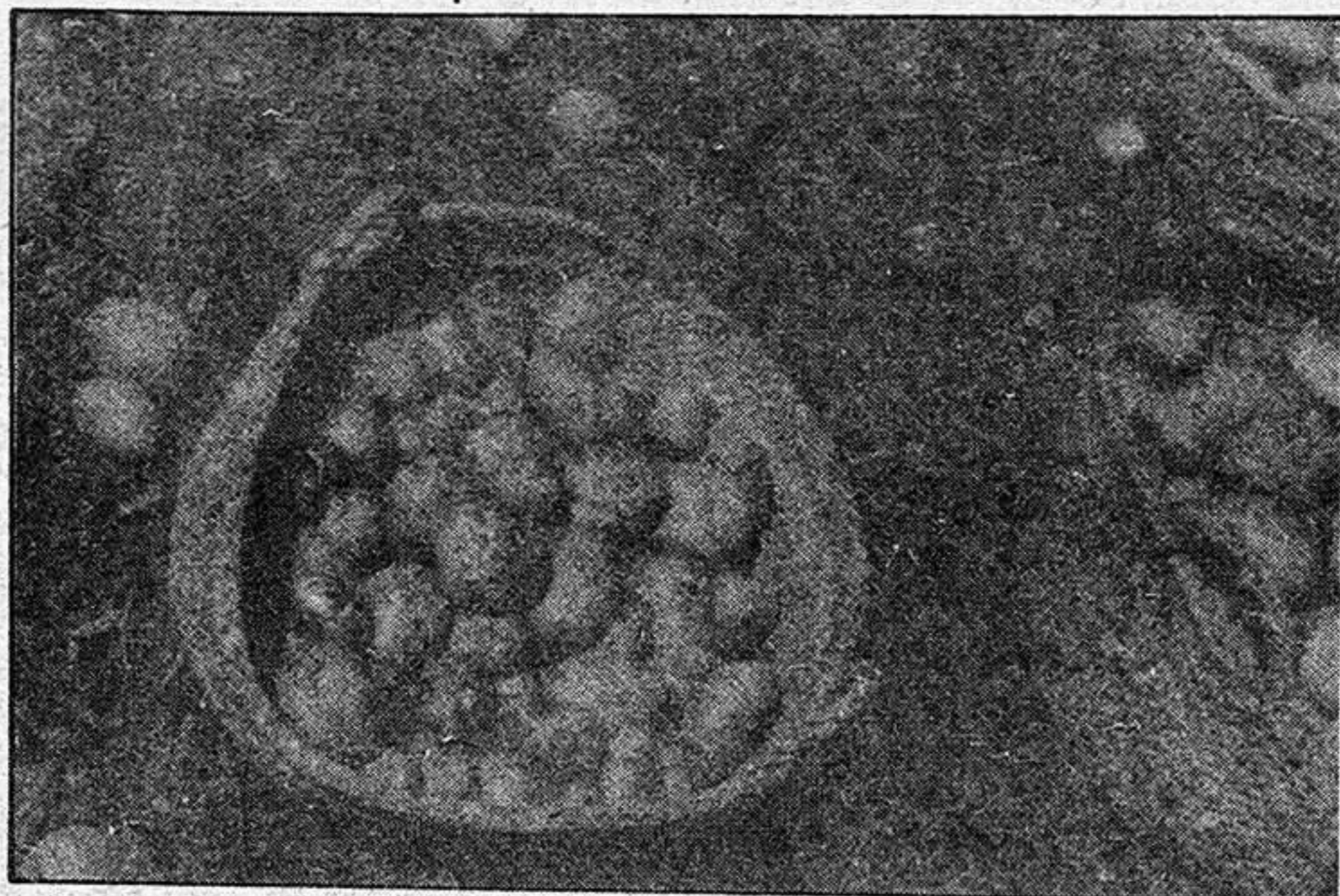
En esta sección, en el número del domingo, se hablaba de lo bien que actuaba el señor jefe provincial de Turismo y de lo mal que lo hacían las autoridades regionales y nacionales al respecto, siendo estas últimas las que en realidad tenían la culpa de nuestros males turísticos. Sin embargo, no se quería decir esto ni por asomo. Los duendes de la imprenta gastaron una mala pasada y se comieron la última frase, que no venía sino a decir todo lo contrario. Es decir, que se vayan los señores que rigen los destinos de la región y de la Nación a nivel turístico; pero, por favor, cuando los cambien con la entrada de los socialistas, que también hagan lo propio con el señor jefe provincial de Turismo. Aunque no tenga la culpa de nada.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

En el Boletín Oficial del Estado, del día 26 de noviembre, se publica una Orden de 11 de noviembre de 1982, por la que se modifican los artículos 6 y 10 de la Orden de 28 de abril de 1975, que aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Patata, y el artículo séptimo de la Orden de 16 de noviembre de 1978, que estableció la protección para nuevas obtenciones de patata. El texto de la Orden comienza reconociendo que la experiencia adquirida aconseja la modificación de las fechas límite para la recepción de solicitudes de inscripción y material para realizar los ensayos requeridos en el Registro de Variedades de Patata que figuren en el Reglamento de Inscripción para esta especie aprobado por Orden de 28 de abril de 1975.

Inscripción en el Registro de Variedades de Patata

Modificación de fechas límite



Es conveniente, asimismo, uniformar la fecha límite de recepción de material antes citada y la fijada en la Orden de 16 de noviembre de 1978, que estableció la protección para nuevas obtenciones de variedades de patata entre otras especies.

Oídas las comisiones competentes y a propuesta de la Junta Central del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero. Se dispone:

Primero. Los artículos sexto y décimo de la Orden de 28 de abril de 1975, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de patata, quedan

modificados como sigue:

Art. 6.º. Las fechas límite de presentación de las solicitudes para cada campaña serán:

a) Para variedades de cultivo en primera siembra (extratemprana y temprana) antes del 20 de septiembre.

b) Para variedades de cultivo en segunda siembra (media estación y tardía), antes del 1 de enero.

Caso de que la presentación se lleve a cabo en fecha posterior a las señaladas no se tendrá en cuenta a efectos de ensayos hasta la campaña siguiente.

Art. 10. Las fechas límite de entrega de material para cada campaña serán:

a) Para variedades de cultivo en primera siembra (extratemprana y temprana), antes del 20 de octubre.

b) Para variedades de cultivo en segunda siembra (media estación y tardía), antes del 1 de febrero.

Caso de que la entrega del material se lleve a cabo en fecha posterior a las mencionadas, la variedad quedará excluida de los ensayos correspondientes a las siembras que se efectúen inmediatamente después.

Segundo. El artículo séptimo de la Orden de 16 de noviembre de 1978, que estableció la protección para nuevas obtenciones de patata, se modifica en el sentido de que la fecha límite para la entrega de material de variedades de patata será el 1 de febrero de cada campaña.

Tercero. Quedan modificadas, de acuerdo con la presente las Ordenanzas de este Departamento de 28 de abril de 1975 y de 16 de noviembre de 1978, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango, se opongan a la presente Orden.

Primer Premio de Dibujo en un certamen nacional de artes plásticas

Venció el alcarreño Amador Alvarez Calzón

En el II Certamen de Artes Plásticas, a nivel nacional, convocado en el mes de junio del presente año por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en las modalidades de Oleo, Acuarela y Dibujo, nuestro paisano, el artista, Amador Alvarez Calzón, ha conseguido el Primer Premio en la especialidad de Dibujo.

En el Primer Certamen del pasado año, convocado por dicho Departamento, consiguió el Primer Premio de Oleo.

Este galardón es el tercero que recibe en un lapso corto de tiempo.



Dinero para su siembra

Porque queremos cubrir sus necesidades le facilitamos un crédito para la siembra que Vd. puede amortizar al recoger la cosecha.

Y además... le ofrecemos los servicios financieros de un gran Banco, ayudándole a proteger sus ahorros y prestándole asesoramiento a la hora de invertir, mejorar su maquinaria, su vivienda, etc.

Crédito hasta cubrir las necesidades de la campaña

Amortización: 12 meses o al plazo de la cosecha

Solicitud: En cualquier oficina del Banco Hispano Americano

 **Banco Hispano Americano**

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia



Para entrega de trigo, cebada y avena

Adaptación de fechas

En una Orden, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 26 de noviembre, de 11 de noviembre de 1982 por la que se modifican las fechas de entrega de material correspondiente a variedades de trigo, cebada y avena que figuraban en la Orden de 16 de noviembre de 1978, que estableció la protección para diversas especies.

El texto de la Orden es el siguiente: Con objeto de adaptar las fechas límite de recepción de material correspondiente a variedades de trigo, cebada y avena, para las que se haya solicitado su inclusión en el Registro de Variedades Comerciales, a las necesidades de preparación del material y realización de las siembras en las diversas zonas de ensayo, se modificaron las mismas por Orden de 4 de febrero de 1982. En el artículo 7 de la Orden de 16 de noviembre de 1978, por la que se estableció la protección para nuevas obtenciones de trigo, cebada, avena, arroz, patata, rosas y clavel, se fijaban las fechas límite de entrega de material necesario para realizar los ensayos de identificación para las especies mencionadas.

Con objeto de unificar las fechas de presentación de material correspondiente a variedades de trigo, cebada y avena.

Primero: Las fechas límite para entrega de material vegetal correspondientes a variedades de trigo, cebada y avena que figuran en el artículo 7 de la Orden de 18 de noviembre, por la que se estableció la protección para estas especies entre otras, quedan modificadas como sigue:

Las fechas límite de entrega en el Centro correspondiente de material vegetal serán para cada campaña las siguientes: Trigo, cebada y avena 1 de septiembre (variedades de siembra otoñal) y 15 de octubre (variedades de siembra primavera).

Segundo: Queda modificado de acuerdo con la presente la Orden de este Departamento de 16 de noviembre de 1978 y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a la presente Orden.

Científicamente demostrado

El abonado aumenta la rentabilidad del olivo

En general suele ser difícil mantener un olivar en niveles de producción rentables si no se atiende convenientemente a su fertilización. El olivo, árbol de gran longevidad que, además suele estar plantado en tierras pobres, año tras año a lo largo de su dilatada vida, va esquilmando las reservas nutritivas del suelo dejándolo tan empobrecido que malamente puede atender las mínimas necesidades vegetativas del árbol. Son bastante frecuentes, por desgracia, olivares descoloridos, con exiguas cosechas en los que los gastos del cultivo se emparejan con los ingresos, o los superan en algún caso, haciendo del olivo un cultivo antieconómico y marginal.

Habiéndose suscitado el tema en un cursillo de olivicultura realizado en Manzarambroz por la Agencia de Extensión Agraria de Mora y a fin de comprobar en la práctica la respuesta de aquellos olivares al abonado, nos planteamos un campo de demostración en dicha localidad y lo mantuvimos durante cinco años, de 1976 a 1980.

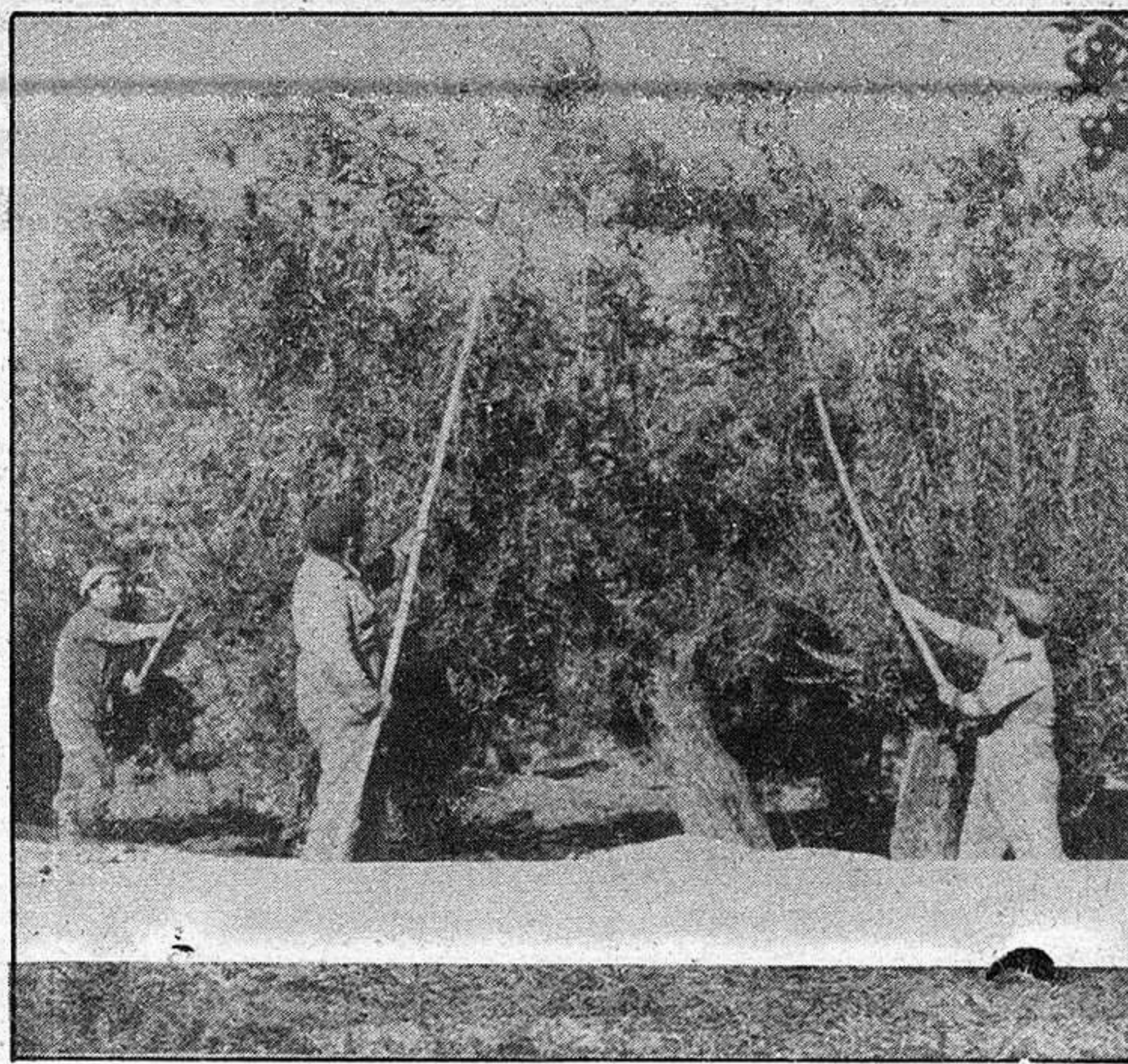
Partíamos de un olivar representativo de aquella zona y al que normalmente no se le abonaba, con una densidad de plantación

- Comparando el beneficio anual de dos parcelas: una abonada y otra sin abonar, refiriéndolo a porcentajes, queda demostrado que el aumento de rentabilidad por el abonado supone el 81,25 por 100

producción media controlada de 1972 a 1975 de 11,72 kilos por olivo.

Se hizo un análisis de suelo mediante el cual se pusieron de manifiesto las siguientes características del mismo:

- Textura: franco-limosa (suelo suave).
- pH: 8,3 (alcalino).
- Materia orgánica: 0,4 por 100 (muy bajo).
- Fósforo abimilable: 17 p.p.m. (normal).



de 64 olivos hectárea, siendo éstos de más de 100 años y estando al iniciarse la demostración, descoloridos y agotados, con una

- Potasio cambiante: 0,20 meg/100 gramos (muy bajo).

En el olivar se marcaron dos parcelas de 50 olivos cada una,



abonándose una de ellas anualmente después de la recolección, con 4 kilos por olivo de abono complejo 15-15-15 con lo que cada olivo recibía 0,6 de nitrógeno, 0,6 de fósforo y 0,6 de potasa. La otra parcela no recibió ningún tipo de abono sirviendo así como testigo para comparar resultados entre ambas, llevándose a tal efecto anotaciones de gastos e ingresos.

Con el fin de poner directamente el abono al alcance de las raíces, se aplicó en forma localizada haciendo con vertedera dos surcos por calle a una profundidad de 30 centímetros y separados 3 metros de los troncos, distancia que se fue ensanchando en años sucesivos buscando unir ambos surcos en uno sólo en el centro de cada calle. El abono se depositó en el fondo de los surcos tapándolo seguidamente.

Para hacer el menor daño posible por rotura de raíces, los surcos se hacen en una sola dirección el primer año cambiando a la dirección perpendicular en el siguiente. De todas maneras al final se comprobó que la rotura de raíces al localizar el abono es beneficiosa ya que motiva la brotación de un penacho de numerosas raicillas absorbentes justo en el punto donde quedó localizado el abono, lo que facilita aún más su asimilación.

Para comprobar el estado

nutricional del olivar, se hicieron análisis foliares mensuales durante los años 1977 y 1980. Mediante estos análisis pudimos apreciar la diferencia existente entre la parcela abonada y la testigo en los referentes al contenido de la hoja de nitrógeno, fósforo y potasas.

CONCLUSION

Al final de los cinco años la producción media por olivo en la parcela abonada experimentó un aumento de más de 10 kilos (media inicial de 11,72 kilos y final de 22,17), mientras el testigo sólo aumentó en 2,41 kilogramos su producción media (de 11,72 a 14,13).

En cuanto al aspecto económico y comparando el beneficio anual de ambas parcelas refiriéndolo a porcentajes, queda demostrado que el aumento de rentabilidad por el abonado supuso el 81,25 por 100.

Por otro lado el estado vegetativo del olivar abonado mejoró espectacularmente elevándose al mismo tiempo su potencial productivo el cual no pudo demostrarse plenamente en los cinco años de la demostración, ya que durante los mismos se dieron condiciones climáticas muy adversas (sequía y heladas principalmente).

J. M. U.

Creaciones ORTIZ
 Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
 finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
 Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
 GUADALAJARA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Antonio Aguilar Cavero solicita autorización para instalar Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en la Plaza Mayor, esquina a calle S. Martínez, 1 (Usanos).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 22 de noviembre de 1982
 EL ALCALDE
 P.D. 2.º Tte. Alcalde
 Fdo.: Ilegible

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

• Parece ser que Alianza Popular encontró por fin la fórmula que supone su encauzamiento a nivel provincial de una manera que más bien parece el chocolate del loro, que lo que debiera ser un planteamiento serio sin componendas encaminadas a poner contentos a todos los que deseaban estar en puestos decisorios, para así situarse ante las elecciones municipales que se avecinan.

La ampliación de la Junta Directiva, que se efectuó con la presencia de Alfonso Pérez, vicesecretario nacional de Acción Territorial, al asombroso número de treinta y ocho miembros tiene como justificación, según fuentes del partido, la circunstancia del incremento experimental a nivel provincial; cuestión, por otro lado, que bien mereciera ser considerada para entender que las circunstancias han cambiado y son constitutivas de una meditación que conlleve a la convocatoria de un Congreso que elija las formas democráticas que en el futuro. Pero, claro está, que esto pondría las cosas difíciles a más de cuatro y eso es algo que no interesa en absoluto teniendo en cuenta esas elecciones anteriormente mencionadas, y de ahí nuestra opinión de que esto, que ellos llaman clarificación de la situación, solamente sea un mal parche que se verá despegado cuando los casi cuatrocientos afiliados que existen en la actualidad se vean mal representados o, al menos, por personas que ellos no han tenido la oportunidad de elegir. Tiempo al tiempo.

• La Diputación Provincial celebró su Pleno y en el capítulo de contrataciones vimos que se suplía una plaza, producida como consecuencia de la excedencia temporal solicitada por el Depositario y senador socialista Rafael de Mora por Luis Domenech, su inmediato seguidor en el escalafón. Hasta aquí todo perfecto, pero la sorpresa salta cuando se aprueba la contratación de la hija del primero para cubrir la plaza del sustituto, sin más preámbulo que la aprobación del Pleno. Esto nos hizo pensar que era el precio puesto por el señor De Mora, pero por otro lado imaginamos que esto no es posible ya que el PSOE obliga a sus parlamentarios a la dedicación exclusiva y por tanto no podría este señor efectuar solicitud a cambio de nada; y de igual manera no es aceptable que el actual gobierno de la Corporación Provincial tuviese necesidad de efectuar concesiones a un miembro del partido que les ha desbancado en las pasadas generales, lo que significa que algo más tiene que haber detrás de este "pequeño favor", algo que nos huele a política baja y que no tardando mucho saldrá a la luz y demostrará que la incompatibilidad de los cargos políticos marcados por los socialistas, obtendrá una conversación familiar para que el sueldo siga quedando en casa.

PACO

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
y Félix Torcal.
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

EUGENIO GARATE

Alerta sobre el crédito y las reservas

Después del magnífico resultado del índice de precios al consumo en el mes de septiembre, el panorama económico ha tendido a oscurecerse desde la última decena de octubre hasta estos días. Por una parte, el déficit público parece que sigue su marcha ascendente; y por otra, tanto el crecimiento de la cantidad de dinero en septiembre como la acelerada caída de reservas pueden complicar la situación, seriamente, cara a los próximos meses.

Según el Banco de España, las disponibilidades líquidas, es decir, el efectivo en manos del público más los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, crecieron durante el pasado mes de septiembre un 21 por 100. Este porcentaje es el resultado de elevar la variación intermensual correspondiente a dicho mes a tasa anual. En cualquier caso, lo que está claro es que las disponibilidades líquidas experimentan en ese mes una fuerte aceleración que pone fin —no sabemos por cuanto tiempo— al período de crecimiento moderado que venían registrando desde el pasado mes de junio.

Lo complejo de la situación hace que el propio Banco de España no encuentre cuál es la causa clara de este rápido crecimiento de la cantidad de dinero. Porque ni el sector público ni el sector exterior ni los recursos financieros otorgados al sector privado muestran movimientos importantes. En el primer caso, la tendencia creciente del déficit público se vio aminorada por el abono de los beneficiarios del Banco de España, correspondientes al pasado ejercicio, que se realizó a mediados de septiembre; en el caso del sector exterior, porque lo que tuvo lugar fue un descenso de los activos frente al extranjero; y, en el tercer caso, porque las tasas de avance fueron muy

moderadas.

"Así, pues, con el conjunto de información disponible —dice el Banco de España—, el incremento registrado por el saldo medio diario de las disponibilidades líquidas sólo resulta, en principio, explicable por el fuerte descenso del salto neto del resto de cuentas del sistema crediticio" (captación de recursos, mercados de renta fija y variable, variaciones en el activo real, cuentas transitorias, etc.). Desde luego, la causa de esa aceleración de las disponibilidades líquidas no ha sido el crédito al sector privado, cuya tasa de variación intermensual, elevada a anual, en septiembre: el 7,4 por 100, supone una caída de casi cinco puntos con relación a la correspondiente a agosto y mucho más aún si se la compara con las del 15 por 100 de junio y julio o las del 17 por 100 de abril y mayo.

De todas formas, lo más preocupante de la actual situación es la previsión del Banco de España que considera "muy posible" que, en los próximos meses, continúe produciéndose una tendencia a la aceleración de las magnitudes monetarias, que tendrá como principal impulsor el crecimiento del crédito al sector privado. Y decimos que esto es preocupante porque, dado el actual estancamiento de la actividad económica, mucho nos tememos que esa aceleración en la tasa de crecimiento del dinero vaya a ser destinada a financiar nuevos aumentos de precios en vez de aumentos de producción de bienes y servicios.

FUERTE DESCENSO DE LAS DIVISAS CONVERTIBLES

La otra incógnita que constituye ya un serio motivo de preocupación es el fuerte descenso re-

gistrado por el nivel de nuestras reservas de divisas convertibles. Los últimos datos oficiales, correspondientes al mes de agosto, señalan un total de reservas exteriores de 13.222 millones de dólares. De esta cantidad 8.705 millones correspondían a "divisas convertibles", 3.666 al tramo oro y cantidades que oscilan entre los 200 y 330 millones de dólares a la posición de España en el FMI, a los Derechos Especiales de Giro y a la posición en divisas convertibles de la Banca Delegada.

Pues bien, según una información del Financial Times, del pasado lunes 22 de noviembre, aquellos 8.705 millones de dólares de divisas convertibles habían descendido a 7.200 millones a finales de octubre. Y añade el periódico inglés que en las dos primeras semanas de noviembre, sólo en operaciones encaminadas a sostener el tipo de cambio de la peseta, se habrán gastado unos 250 millones de dólares. Si a todo esto se une que los meses de noviembre y diciembre se caracterizan por caídas importantes en el nivel de las reservas, no tendría nada de extraño que terminásemos el año actual con un volumen de "divisas convertibles" del orden de los 6.000 a 6.300 millones de dólares.

Para una parte de los observadores, este incremento tan notable en la caída de las reservas está directamente ligado al triunfo del Partido Socialista en las pasadas elecciones generales. Aunque esa quizá no sea la única causa, sí parece la principal. Por ello, la insistencia con la que desde estas páginas se viene exigiendo que el Partido Socialista y su nuevo gobierno den a conocer, cuanto antes, cuál va a ser el marco en el que se desarrollará su política económica resulta elemental.



Muy señor mío:

Que al amparo del derecho de réplica que nuestra Constitución sanciona, le ruego la publicación de esta carta, relacionada con la información aparecida en ese Diario, como consecuencia de los actos de homenaje a la Excmo. Diputación Provincial e IRYDA, que tuvieron lugar en Tamajón el pasado día 22, y sobre la que quisiera puntualizar lo siguiente:

1.º Que esta alcaldía no estuvo indignada por la ausencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil a dichos actos, ya que conocía la

posibilidad de inasistencia a los mismos, por razones de trabajo.

2.º Que aun cuando subsiste el problema escolar quiero destacar la labor desarrollada por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en favor de su resolución, que ha culminado con la posibilidad de que esta misma semana se inicien las obras de construcción del nuevo Grupo Escolar.

3.º Esta Alcaldía quiere hacer extensivo el homenaje dado a las Entidades citadas al resto de la Administración del Estado, de la que ha recibido ayudas notables.

Con mi agradecimiento por la publicación, le saluda atentamente,

Manuel Esteban de la Morena
Alcalde de Tamajón

N. de R. En ningún momento aparece el término "indignada en la citada información a que se alude, sino "molesto". En cualquier caso, queda claro que son

muchas y varias las fórmulas por las que una persona se puede sentir molesta y más aún si lo asegura, tras la comida, a dos periodistas presentes en la misma aunque ahora no lo recuerde. Punto primero.

Nos parece muy bien que el señor Esteban de la Morena alabe la labor de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, aun cuando subsista el problema escolar. Nos congratulamos, por lo demás, que en breve se inicien las obras de construcción del nuevo Grupo Escolar, a pesar de que no comprendemos cómo se puede construir un "Grupo" para tan solo una docena de niños en edad escolar. Punto segundo.

Por nuestra parte, el señor Esteban de la Morena podía muy bien haber invitado al homenaje a toda la Administración del Estado, de la que también ha recibido muchas ayudas. Lástima que la Sierra de Ayllón siga siendo la "más pobre y desértica de Guadalajara y de Europa". Punto tercero.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

LOS INTERESES DEL SEÑOR ALCALDE

Lo más grave que puede ocurrirle a un pueblo, a una nación, a un estado, es estar regido por individuos, políticos, que tan solo se dejan arrastrar por los intereses personales, concretos y particularizados, condicionando todos sus comportamientos en beneficio personal, encubriéndose, por supuesto, en posturas muy democráticas, de gran visión social y de beneficio colectivo.

Hay quien sostiene que cuando uno de estos dirigentes, políticos, pretende beneficiarse, asimismo, beneficia, indirectamente, a todo el pueblo, ya que más o menos pretende comer de él y en consecuencia tendrá que hacer todo lo posible para que los que le van a alimentar estén a su vez, en condiciones de hacerlo... Por ejemplo, usted pretende que su pueblo aumente de población para así hacer más rentable el negocio de la discoteca, la ferretería, el restaurante... o el supermercado. Sin embargo, el crecimiento del pueblo sólo está condicionado a que dé mayores beneficios a un determinado negocio y no ligado a una consecuencia lógica del buen político, que sólo debe preocuparse por el beneficio colectivo que debe primar sobre el privado.

Cuando estos intereses son los que se superponen a las posturas lógicas, coherentes y realmente sociales, cualquier comentario bien entendido se puede tergiversar. Así, en estas circunstancias, es cuando los verdaderos diri-

gentes se muestran como tales y lejos de afrontar el problema desde posturas oscuras, retorcidas y desmintiendo lo afirmado con anterioridad, lo hacen dando la cara, aunque ello suponga un enfrentamiento radical con otros dirigentes y algunas autoridades que puedan ser determinantes en la solución del problema que le afecta, ese problema que puede significar un buen revulsivo para que comercio aumente su clientela, por ejemplo. En estos casos, el buen alcalde se enfrenta a los hechos tal y como él desea que sean, aún a costa de ver paralizado su problema, porque siempre podrá recurrir a su vecindario, a la verdad. Pero cuando se pretende sacar el proyecto a toda costa, en beneficio propio, se desmiente y se miente como bien conviene, a quien convenga, para lograr el objetivo.

Es realmente una pena que queden personas de esta calaña. Siempre son los mismos los perjudicados: los que no tienen culpa alguna y se ven envueltos entre las ambiciones del listillo de turno y de la ley correspondiente. A veces incluso son niños que no tienen escuela, por ejemplo. Y es que hay dirigentes que no merecen el apoyo de nadie, porque ejercen como verdaderos caciques. Los intereses les condicionan.

Oscar SANJUAN

Voluntad de cooperación.

Han de calificarse necesariamente como drásticas las cifras que el pasado lunes ofrecía Carlos Ferrer Salat en relación con la economía española, tras la reunión que mantuvo con el próximo presidente del Gobierno español, Felipe González. El presidente de la CEOE señaló que desde 1976 habían desaparecido en España 47.000 empresas, así como 200.000 empresarios autónomos y 1.600.000 puestos de trabajo. Realmente, a la vista de estos números resulta fácil comprender la aguda crisis económica que desde hace unos años atraviesa nuestro país.

El futuro se presenta harto complejo para el gobierno socialista de Felipe González, a pesar de los proyectos y la buena disposición de los que en los próximos días habrán de ser los integrantes del gabinete que comandará el líder socialista.

La grave situación económica de España precisa la urgente adopción de medidas encaminadas a frenar, por el momento, la depresión económica que sacude a nuestro país, a partir de lo cual podrá iniciarse un paulatino relanzamiento que deberá afectar a todas las áreas de producción. Para llevar estos objetivos a buen término es necesario el entendimiento y la solidaridad entre todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país. Tal y como manifestara Carlos Ferrer Salat, existe una plena coincidencia entre los objetivos del PSOE y la CEOE, pero esto no es suficiente. Evidentemente, el incremento de las inversiones y exportaciones y, en definitiva, la potenciación económica de España es algo que desean no solamente el partido socialista y la CEOE, sino la práctica totalidad de los españoles. Pero al margen de esto, es preciso una férrea voluntad de cooperación, arrimar todos el hombro para que en este país empiece a vislumbrarse un futuro mínimamente esperanzador.

Ello sólo es posible a través de una concienciación basada simple y llanamente en el interés nacional, por encima de ideologías e intereses personales o de grupos determinados. Ante estas perspectivas, la persistente evasión de capitales ha de considerarse como un verdadero atentado a los intereses de todos los españoles, pues de esta forma se está saboteando paulatinamente el desarrollo de país.

Sin el esfuerzo común de todos resultará prácticamente imposible poder sentar las bases para una reactivación económica, y nuestro país se irá sumergiendo en un fondo del que muy difícilmente podrá salir. Hasta el momento todo son buenas promesas, ya que tanto la gran patronal como la banca han mostrado en repetidas ocasiones su predisposición a prestar el apoyo necesario al gobierno socialista que a punto está de iniciar su compleja andadura. Esperemos que esa voluntad de cooperación no se quede en papel mojado, ya que el país necesita imperiosamente un esfuerzo de tales características.

SARMENTAL

La sartén fotogénica

En una noticia que publicaban ayer algunos periódicos de cobertura nacional, se afirmaba que en el fondo de una sartén, y después de que en dicho recipiente hubieran sido fritos unos trozos de chorizo, había aparecido la cara de un niño. Al parecer este rostro, se fue convirtiendo, poco a poco, en el de un adolescente, luego en el de un adulto y, más tarde, adquirirían una acusada similitud con el rostro que reproducen las fotografías de la Sábana Santa de Turín.

Dicen los testigos del hecho que los rostros fueron fotografiados y, por lo tanto, no dejan lugar a dudas; incluso afirman que "Es el más claro fenómeno jamás visto por el ojo humano y ratificado por la cámara fotográfica de que se tenga noticia".

Uno, que respeta profundamente toda clase de fenómenos desde el salto mortal triple hasta las carreras de pulgas, no tienen más remedio que sentirse maravillado ante las posibilidades de la grasa de chorizo. Y es que no le vemos otra explicación a la aventura; claro que para esta clase de cosas no sirven explicaciones, o sea, se cree o no se cree. Y no es que seamos irónicos con el asunto, no, sino que no nos parece un sitio adecuado, para alguien que proceda del Más Allá, al aparecerse en una sartén bajo

unos chorizos, a no ser que haya bajado por el humo.

Todo lo anterior no deja de ser la forma de un suceso que donde si puede dar preocupación es en el fondo. Preocupación derivada de la madeja que se suele tejer alrededor de estos fenómenos o de otros por el estilo, como milagros, curaciones o apariciones.

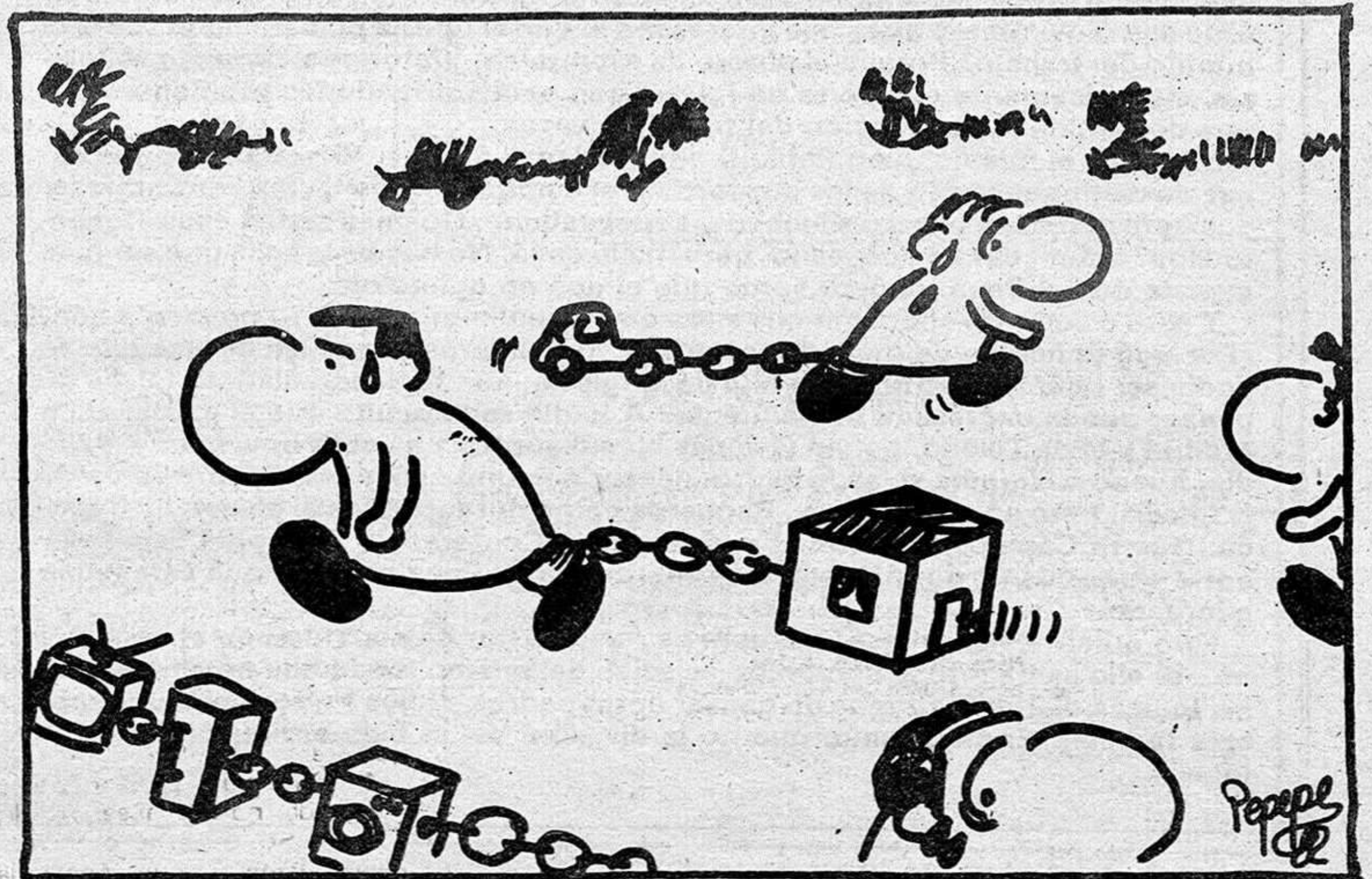
La gente inculta es fácilmente manejable cuando se trata de esta clase de cosas y pasa de lo pintoresco a lo sobrenatural sin darse cuenta para, después, llegar a lo comercial en un abrir y cerrar de ojos; es en este último estadio cuando entran en juego los intereses de unos individuos quienes casi siempre fueron los que levantaron la liebre y que llegados a ese punto se "forran" aprovechando la buena voluntad de la gente.

Los últimos tiempos han sido proclives a esta clase de negocios que partían de fenómenos inexplicables y la mayoría de las veces pintorescos. Las grandes multinacionales (que sólo se rigen por la razón) aprovecharon la circunstancia y se lanzaron a crear enciclopedias de fenómenos paranormales, fotografías de OVNIS, amuletos contra la llegada de espíritus, en fin, lo que hiciera falta con tal de satisfacer la oferta del personal.

Puede ser que las sociedad-

des cuando se tecnifican y se aburren tengan que echar mano a cualquier clase de entretenimiento y que ahora estén de moda los fenómenos paranormales, pero pienso que existen otra clase de fenómenos, nada paranormales, y que pueden entretener mucho más, tales como: la fuga de capitales, las "virguerías" para llenar la cesta de la compra, etcétera.

R. ROJAS



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Sin enfrentamientos

Miguel lo está pasando mal, muy mal. Desde que el Papa estuvo con nosotros, le llueven las preguntas como si él hubiese sido el auténtico protagonista del viaje. Como cuando en el tren, ahí es donde a mí más veces me ha ocurrido, o en un grupo te presentas, o te presentan, como sacerdote e inmediatamente la conversación comienza a girar sobre la Iglesia o los curas haciendo a uno responsable de todos los entuertos históricos que tanto la Iglesia como los curas hayan cometido. Algo así le está pasando a Miguel.

Al día siguiente de que el Papa pronunciase su discurso en la misa del paseo de la Castellana de Madrid, en la fábrica fue el centro de todos los comentarios e, incluso, de las iras. Ya nos explicarás cómo te las vas a apañar de ahora en adelante con la pariental. Oye, Miguel, si tengo más críos le puedo pasar el gasto de la comida y del colegio al Vaticano? ¿Qué sabrá un soltero de la vida de casados? Si se le llega a ocurrir a tu jefe venir antes de las elecciones, la que nos arma es chical. Todos estos comentarios el ahogaban.

Querría decirles, sin que le malinterpretaran, que era perfectamente legítimo tener otra visión no del todo igual a la expresada por Juan Pablo II, que muchos católicos, incluso teólogos y conferencias episcopales, tenían visiones distintas, que la historia de la Iglesia española no había comenzado el día que Juan Pablo II besó el suelo del aeropuerto de Barajas, que la Iglesia católica de España no sólo estaba formada por los que han acudido a los actos celebrados en las distintas diócesis...

Ciertamente que en aquel momento te hubiese resultado muy difícil hacerte oír. Ya sabes el chiste que corría por aquellos días para expresar la abundancia y el abuso televisivo de la figura del Papa. Llega un señor a un bar y le pide al camarero: Una caña y una de "papas". ¡Niño, dice el camarero, pon la tele para el señor! Es muy posible que ahora puedas decirles lo que piensas, el poder de la imagen ya pasó.

¿Recuerdas, Miguel, lo que hablamos a propósito de si debía ser aplazado el viaje del Papa por el temor a que fuese utilizado electoralmente? Pues el tiempo nos ha dado la razón. Valgan como ejemplo dos momentos distintos y con repercusiones también distintas de la visita de Juan Pablo II. Uno en el aeropuerto de Barajas y otro en el Palacio Real. En el primer momento la repercusión de la imagen ha sido amenazas a un obispo que al saludar al Papa no se arrodilló, ni le besó el anillo. Te puedes suponer que las amenazas no proceden ni de ateos, ni de agnósticos, ni de cristianos marxistas, sino más bien todo lo contrario de fieles y devotos católicos que gritaban "totus tuus" al obispo de Roma, pero que a un obispo español no les importa amenazar.

La otra imagen es de distinto signo. Muchos católicos que no votaron socialismo, fueron conquistados por la forma en que el futuro presidente de Gobierno, Felipe González, saludó al Papa. Dos consecuencias bien distintas del poder de la pequeña pantalla. ¿Cuántas imágenes no se podrían haber manipulado en beneficio propio? Pero felizmente no hubo ocasión, las elecciones fueron antes.)

De cualquier forma, tu preocupación no caminaba por esos derroteros. Es perfectamente lógico que en esos momentos sintieses con fuerza y rabia tu propia impotencia. La misma impotencia que debió sentir Victoriano Jofrecas, el obrero que leyó el discurso al Papa en Montjuich, cuando por respuesta a sus palabras, unas palabras que ya eran conocidas por el Papa con anterioridad, encuentra entre sus hermanos en la fe el abucheo. ¿Quién se encontraba detrás de todo ese movimiento que no le interesaba lo que la Iglesia pudiera decir sobre el mundo del trabajo? Porque el obrero de Montjuich, Victoriano, también es Iglesia, y precisamente esa parte de Iglesia que está sufriendo los problemas que una determinada concepción del trabajo acarrea.

Mientras el mismo Juan Pablo II o el cardenal Jubany, Victoriano no fue capaz de distinguir quién de los dos lo hizo, el decía "muy bien", los "desinteresados" presentes en el acto silvaban y abucheaban. ¿Quiénes serían esos "respetuosos" católicos? Lo sospecho, pero me lo callo. No hay peor cosa que ser más papista que el Papa, ni peor sordo que el que no quiere oír.

Y esta elocuente anécdota nos sitúa en el meollo mismo de tu preocupación. ¿Por qué te habían de malinterpretar tus compañeros el que les dijese que se podía ser buen creyente, buen hijo de la Iglesia, aún teniendo distinta forma de pensar que la expresada oficialmente? A nadie se le oculta que el cardenal de Madrid y el de Toledo, tienen visiones bien distintas y a veces opuestas. Y a nadie, bueno a algunos sí, se le ocurre pensar que uno está dentro y otro fuera de la Iglesia. Pero es más todavía. Recuerda como durante años el obispo de Cuenca, Guerra Campos, se situó al margen de la Conferencia Episcopal Española, entre otras cosas, por no estar de acuerdo con la línea pastoral que ésta había adoptado.

Esto quiere decir, que no siempre se puede estar de acuerdo con el obispo y no por ello se ha roto la comunión eclesial, del mismo modo que en una familia las lógicas distintas formas de pensar entre padres e hijos no suponen una ruptura familiar. El pluralismo, que no la división, es un bien enriquecedor en la Iglesia.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don ANTONIO AGUILAR CAVERO solicita autorización para instalar SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, en la calle Perú, 8.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 22 de noviembre de 1982

EL ALCALDE,
P.D. 2.º Tte. Alcalde,
Firmado: Ilegible

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don ANTONIO AGUILAR CAVERO solicita autorización para instalar SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, en la calle Toledo, 40.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 19 de noviembre de 1982

EL ALCALDE,
P.D. 2.º Tte. Alcalde,
Firmado: Ilegible

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don ANTONIO AGUILAR CAVERO solicita autorización para instalar SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, en la calle Doctor González Hierro, 13.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 22 de noviembre de 1982

EL ALCALDE,
P.D. 2.º Tte. Alcalde,
Firmado: Ilegible

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don ANGEL BEGUERIA FRANCA solicita autorización para instalar SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, en la carretera Vieja de Taracena, 2.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 25 de noviembre de 1982

EL ALCALDE,
P.D. 2.º Tte. Alcalde,
Firmado: Ilegible

local local local local local



Reunión de la Junta Directiva Provincial de AP

Con 17 personas más, ampliación de la Junta

Francisco Tomey, presidente provincial de AP en Guadalajara, propuso el nuevo Comité Ejecutivo, que fue aceptado por 27 votos a favor, dos en contra y dos en blanco



La Junta Directiva de Alianza Popular de Guadalajara, ha celebrado, días pasados, una reunión en un conocido hotel de nuestra ciudad, con el secretario general del partido, Jorge Vestrynge, así como con el secretario general adjunto, Antonio Gestoso, durante la cual, según una nota remitida a este diario del gabinete de prensa de AP, se efectuó un análisis de los resultados electorales, estudiándose también un plan de expansión territorial, así como una propuesta del presidente provincial de ampliación de la Junta Directiva. Dicha ampliación, continúa la nota, viene motivada por el crecimiento que, a nivel nacional, y sobre todo a nivel provincial, ha experimentado el partido, así como con vistas a la preparación exhaustiva de las elecciones municipales, provinciales y regionales. En esta ampliación se ha incorporado personas representativas de la capital, pueblos y comarcas.

La reunión continuó durante el lunes pasado, con la presencia del secretario nacional de Acción Territorial, Alfonso Pérez. Tras un largo debate, se procedió a la ampliación de la Junta Directiva con diecisiete personas, según una propuesta de la Presidencia

provincial, propuesta que fue aceptada afirmativamente en bloque.

A continuación, se pasó a elegir el Comité Ejecutivo, ya que los cargos habían sido puestos a disposición del presidente. La propuesta para la presidencia para el nuevo ejecutivo efectuada por el presidente del Comité Francisco Tomey, fue la siguiente:

— Vicepresidentes: Felipe Solano y José Díaz.

— Secretario general: Enrique Llano.

— Secretario general adjunto: José Luis Malfeito.

— Tesorero: Francisco Natividad.

— Interventor de Cuentas: Angel Tarenilla.

La propuesta fue aceptada por 27 votos a favor, 2 en contra y 2 en blanco. Asimismo son vocales natos del Comité Ejecutivo el senador José Ruiz Ruiz, así como el diputado Manuel Cantarero del Castillo. Dado lo extenso, el plan de trabajo de dicho Comité Ejecutivo se desdoblará en Comisiones de trabajo, que defenderán sus conclusiones en el pleno de la Junta con una periodicidad mensual.

Seguidamente el presidente provincial, Francisco Tomey, informó a la Junta de que las personas propuestas

para representar a Guadalajara en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, son los concejales del Ayuntamiento de Guadalajara José Luis Malfeito Alvarez y Alvaro Hernando Palafox. Por otra parte, dio la enhorabuena a las personas reunidas por su asistencia, calificando a la reunión de aleccionadora.

La Junta Directiva Provincial de Alianza Popular ha quedado constituida por las siguientes personas: Francisco Tomey, Felipe Solano, José Díaz, Enrique Llano, José Luis Malfeito, Francisco Natividad, Angel Taranilla, Manuel Cantarero, José Ruiz, Lidia González-Estefanía, Román García, Antonio Zahonero, José Hernando, Julio Gil, Facundo Moreno, Francisco López, José Antonio Martín, Fernando Aldana, Paz Iruveda, Enrique Payo, Ramón Valentín Gamazo, José Antonio Mínguez, Alvaro Hernando, Luis Alberto Natividad, Mariano Eusebio, Pablo Hombrados, Valeriano Madrazo, Angel Moranchel, Camilo Rodríguez, Conrado Puertas, Manuel Arenas, Pedro Pascual, Rafael Hernando, José Ignacio Centenera, María Teresa Márquez, Victoriano López, José Herrera y por último, Mariano Nieto.

La Calle

A partir de este mes casi todos los ciudadanos de Guadalajara tendrán ocasión de leer la revista que publica el Ayuntamiento "Plaza Mayor", esta circunstancia viene motivada por el hecho de que la publicación a partir de ahora se repartirá en los buzones de los vecinos de la ciudad, sin hacer excepción, a no ser que alguien pida expresamente que no se le envíe por alguna razón personal. En principio es una buena idea, ya que se supone que el boletín del Ayuntamiento ha de ser para todos los que están incluidos en éste. Además, y para no dejar a un lado la crítica maliciosa aunque nunca en demasía, esto dará ocasión a que los comentarios sobre el buen o mal hacer de los que redactan y forman la revista salgan a la luz, que no va a valer eso de "a caballo regalado..."

o o o o o

En la explanada que hay enfrente del colegio de Santa Ana, pasada la carretera de la Avenida de Castilla por esta misma zona, se eleva una especie de enorme chimenea, que aunque no sabemos muy bien para que está allí puesta, lo que si sabemos, y simplemente por lo evidente que resulta, es que durante el invierno se pasa todo el santo día soltando un chorro de humo negro. Desde luego, que por muy útil que resulte lo que allí se esté haciendo, a la vez se está creando un ambiente de contaminación que aquí ni nunca hemos tenido ni queremos tener ahora. Cabe destacar que la cosa no es nueva, viene de muchos años atrás.

o o o o o

De todas maneras lo que ocurre es que en Guadalajara, con eso de que pensamos que no hay peligro de que el ambiente quede excesivamente sucio y cargado de gases venenosos, los ciudadanos que se ponen en este tema son nulos. Siguiendo hablando ahora de la zona del paseo de Fernández Iparraguirre y los chalecitos que desde hace tiempo dan ese ambientillo, en uno de los cuales tenemos nuestra redacción. Hay muchas de estas casas que sueltan un increíble chorro de humo negro a diario durante los meses de invierno. En parte la culpa es de que las casas ya son viejas y no se han reformado detalles como este, pero también es verdad que no podemos permitirnos lujos de este tipo, a no ser que dentro de pocos años queramos vernos como están en Madrid, solo que sin tantos coches ni habitantes, pero eso sí, sin poder respirar a gusto, y eso por no poner cuidado.

o o o o o

No es nuevo que parte de los autobuses de la línea de transportes públicos se dejan por la noche recogidos en el restaurante "Los Faroles". Esto es una costumbre desde casi siempre y a nadie molesta que así se venga haciendo y bien está. Pero lo que sí nos parece mal hecho es que desde hace ya bastante tiempo haya en este mismo sitio parado de continuo un autobús en unas condiciones que, desde luego, no son las de echarse a andar. Tiene todos los cristales rotos, e incluso, una rueda pinchada. La verdad es que no es una imagen como para decorar el paisaje. ¿A qué esperan para llevárselo?

DARDO

JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES GUADALAJARA

Se pone en conocimiento de los Industriales Transportistas que deseen concurrir a la Contrata de Acarreos del Primer Semestre de 1983, tienen a su disposición en la Jefatura de Transportes Militares, calle Teniente Figueroa, 4-3.º, los pliegos de Condiciones. Plazo 10 días hábiles. El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 30 de noviembre de 1982
EL TENIENTE CORONEL JEFE
Fdo.: Julio Valle Romero

ANUNCIO

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 11, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María en Tránsito Cañibano.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Antonio Aguilar Cavero solicita autorización para instalar sucursal de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en la Urbanización Los Manantiales, T-2.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 19 de noviembre de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: P. D. Tte. Alcalde

local local local local local

Para elegir los compromisarios que acudirán al Congreso Extraordinario

Reunión del Consejo Provincial de UCD

En la noche del pasado lunes, se reunió el Consejo Provincial de UCD al objeto de conocer y debatir los pormenores por los que se regirá el Congreso Extraordinario del partido y elegir los

compromisarios, que en número de seis, habrán de representar a la provincia.

Se presenta una candidatura única, cuyos integrantes son: Luis de Grandes Pascual, José

María Bris Gallego, Antonio Alegre Rodríguez, Juan José Mato, Daniel Viana Gil y Jesús Ortega Molina.

Como suplentes figuran José Moreno Cestero y Pedro Bodega

Mañana en el Centro Cívico Municipal

Conferencia sobre "Nicaragua"

• Dos profesores de EGB alcarreños explican sus experiencias en este país, desde el punto de vista cultural

Mañana día 2, a las 8 de la tarde y en el Centro Cívico Municipal, tendrá lugar una interesante conferencia sobre "Nicaragua", con la colaboración del Patronato Municipal de Cultura. La conferencia correrá a cargo de Inmaculada López y Narciso Hernández, ambos profesores de E.G.B. alcarreños, quienes participaron en la ayuda internacional de alfabetización al

pueblo nicaragüense.

Durante la conferencia se proyectarán una serie de conferencias y diapositivas sobre las interesantes experiencias vividas por estos dos profesores, quienes centrarán su exposición en el proceso que ha vivido Nicaragua en estos dos años, desde la victoria de los sandinistas hasta la actualidad, visto desde el campo fundamentalmente cultural.

Con el tema de la justicia en la democracia

Conferencia de Manola Carmena

En el salón de actos de la Biblioteca Pública Provincial, dependiente del Ministerio de Cultura, se ofrecerá el próximo viernes una conferencia sobre el tema "Problemas de la justicia en una sociedad democrática". En esta ocasión expondrá Manola Carmena, que ejerce como juez.

La hora prevista para el comienzo de la charla es a las ocho de la tarde. Esta conferencia es una más entre las muchas que constituyen el ciclo que desde hace meses se viene ofreciendo al público alcarreño en el Palacio del Infantado, con una gran va-

riedad de temas que en cada ocasión interesan a una parte de la población, como la educación, la literatura infantil y otros muchos han sido expuestos con claridad a fin de que el público asistente pueda ampliar sus conocimientos sobre las cosas que le preocupan en cuanto a padres educadores o hijos que son, o simplemente como persona que desea ampliar sus nociones sobre determinadas materias.

Quizás la asistencia no sea tan numerosa como sería deseable, pero merece la pena seguir intentándolo.

NOVEDADES LAND-ROVER SANTANA

ESTRENAMOS...



109" SUPER

... confort, línea estética, suavidad de conducción... en toda la gama: Nuevo parabrisas de gran visibilidad, nuevo salpicadero y cuadro de instrumentos, ventanillas descendentes, guarnecido interior, nuevos asientos, nuevo sistema de aireación-calefacción, insonorización y aislamiento interior térmico y acústico...

Y DOS NUEVOS MODELOS

Especialmente diseñados para el transporte de pasajeros. Con una belleza y confort inusual en este tipo de vehículos: Capó, frontal, salpicadero, volante, asientos anatómicos, guarnecido interior, aireación-calefacción, neumáticos radiales, dirección asistida en el 109" y super-directa (opcional) en los dos modelos.

LAND-ROVER SANTANA le ofrece la gama más amplia de vehículos "a la medida" para todo trabajo, todo servicio y todo terreno: en campo, carretera y ciudad. Venga a verlos.



88" SUPER



LAND-ROVER

POR ENCIMA DE TODO.

CONCESIONARIO EN GUADALAJARA:

AUTODASA. Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 53. Polig. Industrial del Balconcillo
Tfnos: 22.30.00, 22.30.04, 22.30.08, 22.30.12 y 22.30.16

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACION DEL PROFESORADO DE EGB DE GUADALAJARA ANUNCIO

En aplicación de la O.M. publicada en el BOE del 26 de Octubre de 1982, se convoca a concurso de méritos la provisión de cinco plazas de Profesores Contratados en la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Guadalajara (Universidad de Alcalá de Henares).

REQUISITOS:

- Tener suscrito contrato en la Universidad con antigüedad mínima de 22 de mayo del 82.
- Estar en posesión del Título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

Las solicitudes y cuantos méritos desean aportar los aspirantes, deberán dirigirlos al Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Guadalajara, C/ Madrid, 1; en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

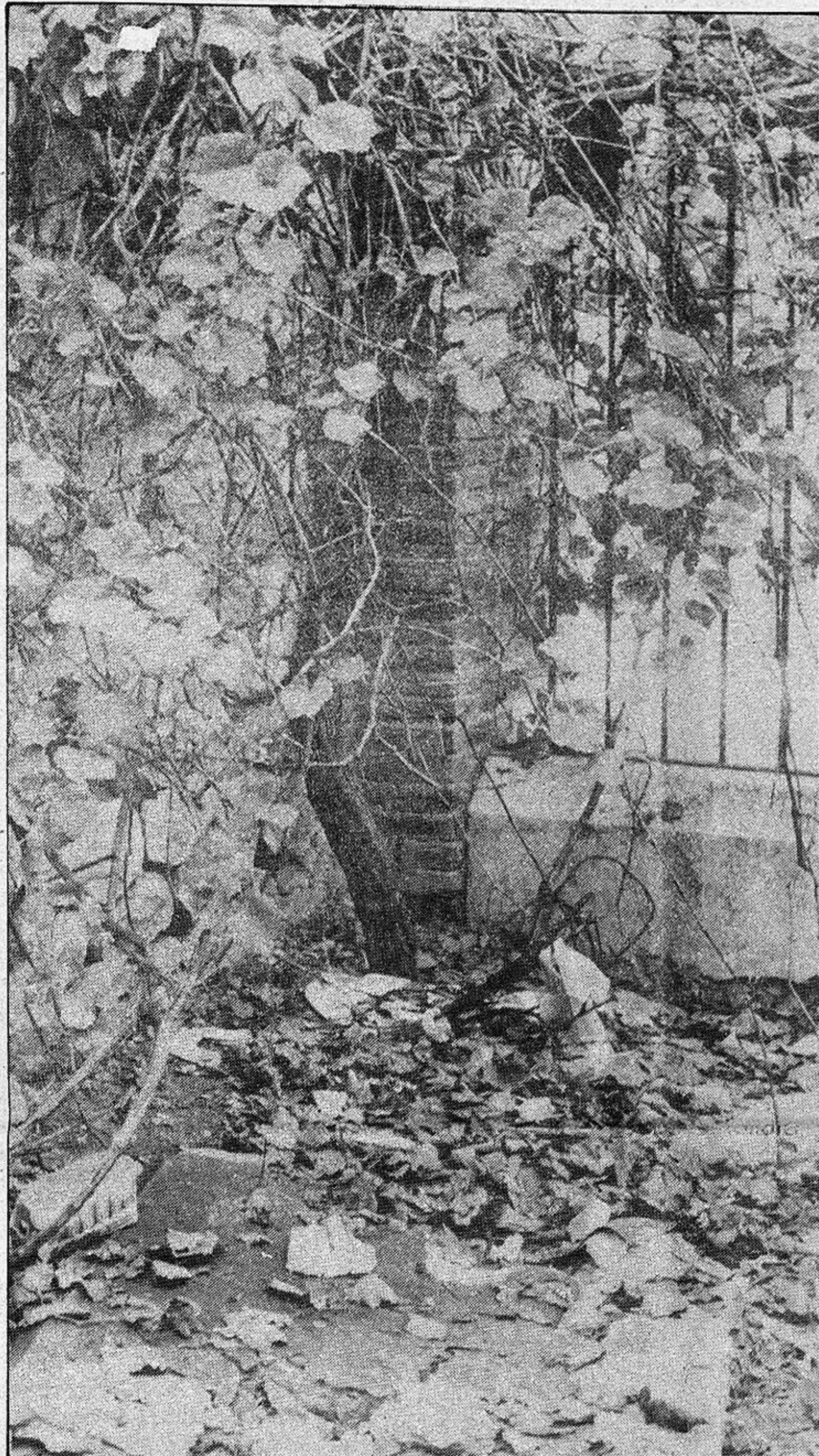
Guadalajara, 29 de noviembre de 1982

V.º B.º
EL DIRECTOR
Fdo.: José Antonio Ruiz Gil

EL SECRETARIO
Fdo.: Evilasio Rodríguez García

local local local local local

Curiosa paradoja del destino



Las basuras y el abandono provocan, a veces, las más chocantes instantáneas que te pueden hacer pensar, siempre o casi siempre equivocadamente, en si lo que contemplas pueden llegar a tener algo que ver con la realidad o no. Así, en estas instantáneas, la basura parece convivir con viejos periódicos y con una bota abandonada. Imágenes que en un momento fueron noticia y actualidad, aparecen ahora por los suelos, mezcladas con fotografías de grupos de baile, danzarinas y bolsas de plástico.

Mezclas verdaderamente curiosas e ingeniosas. Quien iba a decir, por ejemplo, que las danzarinas del ballet clásico y nacional de Cuba se encontrarían ahora junto a viejos periódicos o en medio de piedras. O que el alcalde de nuestra ciudad —la fotografía se entiende— se hallaría junto a una destartada lata de, probablemente, sardinas. O que una bota, de no sabemos quién, parece imponer la presencia de aquel amo un poco despistado. Curioso destino este de los papeles y las basuras, en donde todo se junta y se olvida, para parecer unido en una misma palabra: abandono.

Fuera bromas, y sirviéndonos estas fotografías, además de como muestra de basurero, como curiosa paradoja del destino, hay que reconocer que, en esta ciudad, continuamos encontrándonos ca-



da tres por cuatro, con basureros públicos, bien por olvido de los responsables municipales en el tema o bien la causa sea la dejadez del personal de Guadalajara que comienza viendo una bolsa de basura en la esquina de una calle o en un montón de tierra de unas obras, y deciden ya, ellos solitos, que dicho lugar sea considerado basurero, dedicándose, desde tan genial descubrimiento, a tirar to-

das sus bolsas de basuras o lo que se tercié a ese lugar privilegiado.

O contamos con más servicio de recogida de basuras o se imponen multas a las personas que andan tirando la basura por cualquier parte o se toman otra serie de medidas, pero lo cierto es que a veces es ya vergonzante contemplar estas imágenes.

Fotos: ROMO



región región región región

Castilla-La Mancha y sus monumentos

Testigos de una historia de singular grandeza (y II)

Para finalizar este amplio reportaje dedicado a los monumentos castellano-manchegos, vamos a ocuparnos hoy de dos provincias que poseen una serie de joyas arquitectónicas de una inigualable belleza y valor histórico. Se trata, sin lugar a dudas, de Cuenca y Toledo.

CUENCA. La capital de la provincia mereció la denominación oficial de Paraje Pintoresco. El barrio antiguo parece un inmenso museo de la historia española. Se tiene la impresión de que la Cuenca antigua es, en sí, un enorme monumento nacional, encrucijada de cultura e histórica.

Catedral. Declarada Monumento Nacional, tuvo durante su secular construcción dos fases básicas reflejadas en los estilos gótico-normando y, posteriormente, el anglonormando, este último, en lo concerniente al cuerpo de la iglesia. Existe, aparentemente, una capilla trazada y realizada por el famoso arquitecto Vandelvíra. Las bellísimas rejas de la catedral se deben a Sancho Muñoz (la del altar mayor) y a Hernando de Arenas (se atribuye la del coro). Posee una notable colección de alfombras de la Real Fábrica de Cuenca, algunos tapices flamencos, retablos y otros objetos de un valor histórico incalculable. Entre ellos destacan las pinturas de Yáñez de Almedina, Juan de Borgoña y dos obras de El Greco, así como un inestimable díptico bizantino. Sería largo describir todos los monumentos de la ciudad de Cuenca, pero sí pueden reseñarse los más sobresalientes:

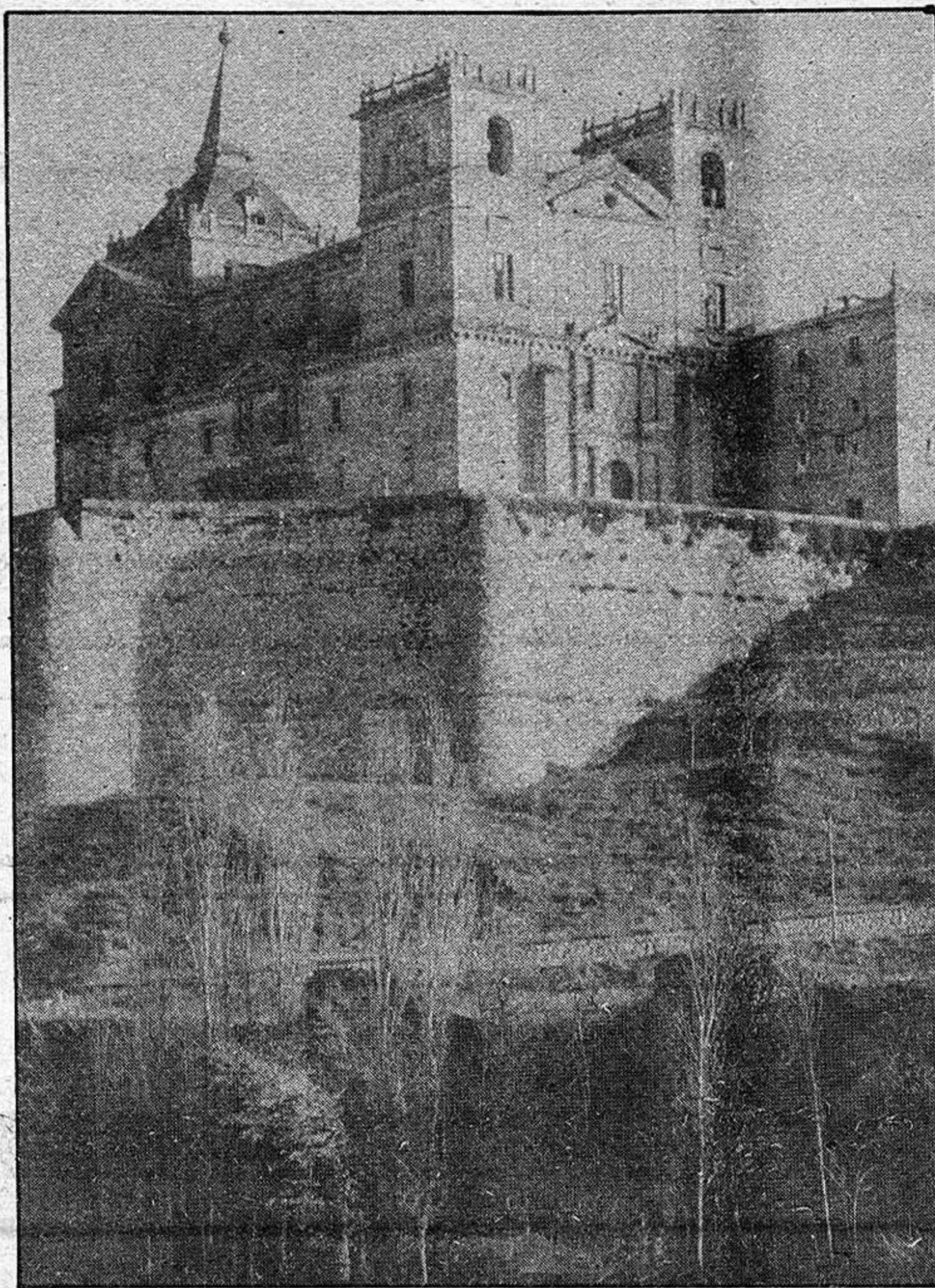
Antigua Iglesia de San Miguel. Reconstruida expresamente para los ya famosos Festivales

de arte abstracto más importantes de Europa, donde se dan cita los más destacados maestros españoles: Tapiés, Saura, Chillida, Cuixart, Feito, Serrano, Sempere, Rivera, Torner, Zóbel y Canogar. Museo de Cuenca. Con una sección de Arqueología y otra de Bellas Artes. **Casa Museo Zabala. Torre de Mangana y Palacio Episcopal,** que data de principios de siglo XVI.

Toda la provincia de Cuenca está jalonada de ruinas romanas, castillos medievales e iglesias de bellísima factura. Destacan entre ellos **Uclés**, de origen ibérico (llamada Ocilis bajo la dominación romana), que cuenta con un magnífico monasterio declarado Monumento Nacional (auténtico Escorial de la Mancha), que une distintos estilos arquitectónicos; en su interior hay unos bellísimos artesanados, refectorio, en los que aparecen los bustos de los Maestros de la Orden de Santiago, y de un magnífico patio con claustro, así como un espléndido brocal de aljibe de estilo barroco.

Pasando por **Saelices**, a unos 17 kilómetros, están los restos de Segóbrida, mencionado por Plinio que la llamó "Caput Celiberiae".

Belmonte, con su famoso castillo propiedad de Juan Fernández Pacheco, declarado Monumento Nacional, fue plaza fuerte en el siglo XV y patria chi-



Monasterio de Uclés (Cuenca)

se encuentra **San Clemente**, villa fundada en el siglo X por Clemente Pérez de Rus. Merece destacar sus iglesias, juzgados y ayuntamiento, todos ellos pertenecientes al Siglo de Oro. Más adelante, por la radial III, siguiendo una desviación existente se encuentra la villa y antigua fortaleza de **Alarcón**, envuelta totalmente por el antiguo cauce del Júcar denominado La Herradura, y fácilmente defendible. La leyenda dice que fue arrebatado a los romanos por un hijo de Alarico, mientras algunos autores relacionan el nombre del castillo y de la villa con la expresión Al Arkón (Atalaya). Se mencionaba el nombre de la fortaleza ya en el siglo XIII. La plaza cuenta con cuatro iglesias del siglo XIII, con espadaña lateral y en la que se celebra el último concierto de la Semana de Música Religiosa.

TOLEDO. Toledo no se describe. Toledo hay que visitarlo, no de paso, sino pernoctando una y otra vez. Aún así nunca se llegará a conocer a fondo las maravillas que encierra esta ciudad. Las familias y dinastías, las épocas y las historias, culturas totalmente opuestas, siglos de Oro y de dominios están en Toledo. No rodean sus edificios varias veces centenarios, como si fueran fantasmas de tiempos pasados. Son la realidad histórica de España, son abalengos de una nación siempre ávida de independencia y orgullosa de sus estirpes. **Hospital de Tavera.** Edificado a mitad del siglo XVI, por orden del Cardenal

Tavera, que se encuentra enterrado en un bello mausoleo realizado por Alonso de Berruguete, sito en el interior del edificio, en la iglesia. En el interior se encuentra el palacio de los Duques de Lerma que guarda, entre variadas y magníficas colecciones de obras artísticas, las de la última época de El Greco.

Puerta Nueva de la Virgen. Ampliada y reconstruida en la mitad del siglo XVI. **Puerta Vieja de Visagra.** Su parte fundamental es de origen árabe. Del siglo X, siendo el ejemplo más interesante de la arquitectura militar árabe. **Puerta del Cambrón.** Fue reedificada en la segunda mitad del siglo XVI. **Iglesia de San Juan de los Reyes.** Monasterio construido en el siglo XV, por Juan Guas, por disposición de los Reyes Católicos, en conmemoración de la batalla del Toro (1476). De estilo gótico-isabelino siempre fue la sede de los padres Franciscanos. Siendo todavía novicio estudió aquí el Cardenal Cisneros. El monasterio fue dedicado a San Juan Evangelista. El claustro fue construido en un estilo gótico puro. **Sinagoga de Santa María la Blanca.** Gran sinagoga judía edificada a principios del siglo XII. Destaca la bóveda en un exquisito artesonado de alerce. **Sinagoga del Tránsito y Museo Sefardí.** Edificado en el siglo XIV, a cargo del judío Samuel Levi, tesorero de Pedro I el Cruel. **Casa y Museo de El Greco.** Sitos en el barrio judío. La casa se halla en comunicación

con el museo, que alberga a una importante colección de obras del famoso pintor. Iglesia de Santo Tomás. Provista de una hermosa torre de estilo mudéjar, guarda el más importante cuadro de El Greco, "El entierro del Conde Orgaz".

La Catedral. Iniciada su construcción en el año 1226, en tiempo de Fernando III el Santo, que mandó colocar la primera piedra, duró casi tres siglos durante los que se fueron sucediendo todos los estilos a partir del gótico. A través del tiempo adquirió tal cantidad de obras de arte que produce asombro contemplarlas. Este fabuloso templo de arquitectura gótica practicada en España, única en Europa, es la Catedral Primada de la nación.

El Alcázar. En su origen, siglo III de nuestra era, fue un palacio pretoriano. Los visigodos lo destruyeron y levantaron en el mismo lugar una fortaleza que terminaron de reforzar los árabes. Posteriormente, Alfonso X el Sabio mandó construir los cuatro torreones de sus flancos y Carlos V lo construyó en la forma actual. Juan de Herrera y Alonso de Covarrubias, entre otros, participaron en su construcción. **Mezquita del Cristo de la Luz.** Es el único edificio anterior a la Reconquista que se conserva en la actualidad. Data del siglo X. Iglesia de Santiago del Arrabal. El monumento mudéjar más grandioso de cuantos hay en Toledo.

Finalmente sin entrar en detalles dentro de cada monumento, nos queda por mencionar, dentro de la capital, los siguientes: **Museo de Santa Cruz, Puerta del Sol, Puesto de Alcántara, Museo de Victorio Macho, Puente de San Martín, Ermita del Cristo de la Vega, Museo de los Concilios y de la Cultura Visigótica, Museo de Arte Contemporáneo, Taller del Moro y Palacio de Fuensalida.**

En cuanto al resto de la provincia, cuenta con monumentos y casas solariegas de gran interés. **Ocaña** conserva los restos de murallas romanas, un elegante palacio renacentista y una armoniosa Plaza Mayor. En **Tembleque**, recio pueblo manchego, también una Plaza Mayor. **Consuegra**, su viejo castillo. En **Maqueda**, el castillo del mismo nombre; del siglo XV, edificado sobre restos de otro, de origen árabe, y que fue escenario de grandes hechos y gestas de armas. **Escalona**, con los restos de un soberbio alcázar del siglo XV. **Guadamur**, conserva uno de los más bellos castillos de España. En cuanto a los edificios religiosos destacan: en **Talavera** la iglesia románica del Salvador, construida en el siglo XIII, la colegiata (gótica), la iglesia parroquial de Santiago (de estilo mudéjar) y la ermita de Nuestra Señora del Prado, con interesantes muestras de azulejos, siglos XVI y XVII. Dignos de mención son igualmente **Oropesa**, **Puente del Arzobispo**, ambos de factura medieval, y **Orgaz**, con la iglesia parroquial y la Plaza Mayor.



Palacio de Fuensalida (Toledo)

de Música Sacra. **Iglesia de San Pedro.** De forma octogonal, data del siglo XVII. **Ayuntamiento.** Con su fachada barroca del siglo XVIII. **Ermita de la Virgen de las Angustias. Casas Colgadas.** De arquitectura insólitamente atrevida y cuyos balcones, contruidos en madera, están prácticamente suspendidos en el vacío. En su interior hay un mesón típico y un museo. **Museo de Arte Abstracto Español.** Es

ca de Fray Luis de León, cuya casa natal se conserva todavía. Es, igualmente, Monumento Nacional, la iglesia de la Plaza, que data de finales del siglo XV, con artísticos retablos, pinturas, rejas y en el Coro hay una sillería labrada por Hennequin, y que fue propiedad de la Catedral de Cuenca.

Hacia Levante, por la carretera nacional Madrid-Albacete, en el cruce de Villarrobledo, a unos nueve kilómetros a la izquierda,

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO:
3.ª División

(95-72) Perdió el Azudense frente al Estudio

• El conjunto alcarreño sufrió un arbitraje bastante parcial

El partido celebrado en el Colegio Estudio fue un partido que podemos clasificarlo de los de ayuda arbitral casera, ya que los trencillas de turno, que se cebaron con los alcarreños hasta el punto de desmoralizarse estos y no poder remontar tanteos que en algunos momentos si lo pudieran haber hecho, además de aplicar el reglamento a su antojo.

Los dos conjuntos plantearon, por parte local defensa individual, mientras que el Azudense lo hizo por zonas. Hasta el minuto ocho de este período ambos equipos van igualados yendo el tanteo empate a 16. Un pequeño bajón del Azudense hace que el estudio se aproveche y se escape en el marcador (30-16). Cambia el Azudense a defensa individual y consigue ir reduciendo distancias (30-24). Pero no es suficiente esta defensa individual ya que el Estudio siempre consigue ir por delante en el marcador, terminando esta primera parte 48-36 a favor de los locales.

En la segunda el Azudense realizó en ciertos momentos del partido zona mixta, marcando al número 6 del Estudio que había castigado con bastante acierto la canasta alcarreña, y es a partir de este período cuando los señores colegiados se dedican a perseguir a los de la Vega del Henares. Ya en el minuto 6, el Azuqueca tenía las ocho personales y por cualquier roce fuera como fuese, el trencilla de turno, personal y dos tiros, que el Estudio transformaba fácilmente, mientras que en la zona madrileña se oían estacazos por doquier y ningún pitido arbitral. El colmo de estos señores llegó a anular en un tiro libre al Azudense, cuando éste entró porque un jugador alcarreño había pisado la raya. A pesar del desánimo, el Azudense realiza cambios para intentar por un lado, renovar el equipo y, por otra, evitar que sus hombres claves no se llenen de personales, pero es inútil, el Estudio sigue repartiéndole leña, personales al Azuqueca y desánimo general que hace que no encuentre un juego fácil, con nerviosismo: Tiros libres lanzados por el Estudio, 21; mientras que el Azudense, 12. Viendo que el partido no tiene trazas de ganarse, el Azuqueca va cambiando a todos sus hombres y así termina un partido que podía haber sido competido y bonito, pero siempre tiene que haber algunos "señores vestidos de gris que se sienten salvadores de equipos", pero de los locales, claro está.

Azudense: Juan A. (10), Porrón (4), Cal (3), Manolo (4), Rúa (-), Moya (2), Rúa II (23), Martín (16), Santamaría (-), Paco (2), Bonilla (4) y Blas (4).

FUTBOL: 1.ª Regional Ordinaria

(3-0) Importante victoria del Azuqueca frente al San José Obrero

Importante victoria del Azuqueca frente al San José Obrero, que le sirve para mantener un liderato ya holgado, con cuatro puntos de diferencia sobre el segundo, y seis precisamente sobre el San José Obrero, tercer clasificado.

El encuentro resultaría a la par que entretenido bastante aceptable, entre otras cosas porque el San José es un equipo que juega y deja jugar, y porque el conjunto azudense consciente de lo que se jugaba en el encuentro, no cedió ni un ápice en su empeño de lograr la victoria.

Sin embargo, no sería hasta el minuto 5 del segundo período, cuando se abriría el marcador, después de unos 45 minutos igualados aunque los locales llevaran la iniciativa de ataque. Un tiro de Embarba que rechazó la defensa visitante, sirvió para que Herrero que iba lanzado mandara el balón a la red, y abriera las expectativas de un encuentro que

se ponía difícil, precisamente porque el balón no acertaba a entrar.

El San José se fue un poco abajo con el tanto en sus planteamientos, y eso sirvió para que el Azuqueca se hiciera dueño y señor de la situación, creando ocasiones de gol.

El segundo tanto llegaría mediante un cabezazo de Embarba, a la salida de un córner botado por Tito. Era el minuto 22, y visto el juego de ambos equipos el encuentro estaba prácticamente decidido. Pese a todo, aún marcaría un tercer gol Embarba de forma muy similar, solo que a la salida de una falta botada por Roldán.

Una victoria pues bastante importante, dada la calidad del San José Obrero, que puede ser uno de los más directos rivales a la hora de disputar el ascenso.

Azuqueca: Javi Alonso; Roldán, Ballesteros, Abad, Oliva; Navas, Javi, Herrero; Luis, Embarba y Tito. Hi-

KEMPO-KARATE: Con carácter de cursillo abierto

Angel Pico participará en una concentración de especialistas en Madrid



El próximo 5 de diciembre, tendrá lugar en el pabellón de baloncesto del INEF, en Madrid, un cursillo de Kempo Karate en el que participará el gimnasio Noisán de Guadalajara.

El cursillo, que será abierto e intensivo, está organizado por la Federación Española de Karate, y se denomina "Seminario 82 de Defensa Personal y Kempo". Entre los monitores, además del máximo especialista europeo Rainer Schuller, estarán algunos miembros de la selección española, y como uno de estos el alcarreño Angel Pico, profesor de la escuela municipal de kempo.

Angel Pico realizará una exhibición de técnicas, que son secuencias de defensa y ataque, así como otra de formas o movimientos ofensivos encadenados.

Hay que señalar que el cursillo busca la promoción del kempo, y será completamente gratuito, entregándose al final del mismo un diploma acreditativo.

BALONMANO

(16-16) El Caja perdió su primer punto frente al Gromber.

Tampoco el Gromber de Aranda consiguió batir al Caja Provincial, aunque lograra algo más que sus siete antecesores, ya que forzó el empate.

Ya por si solo el resultado denota la fuerte lucha habida en el encuentro y la emoción del mismo. Mucho hubo de sufrir el Caja para conseguir el empate ya que el Gromber, un equipo con jugadores fuertes y bien compenetrados, rápidos en ataque y duros en defensa, plantaron una fuerte lucha a lo largo del encuentro. Por otra parte, los locales cuentan con dos porteros bastante efectivos, y una afición numerosa y enfervorizada, que creó un gran ambiente a lo largo del encuentro, mostrándose, en ocasiones, hostil al conjunto visitante.

El aderezo arbitral, que aunque no se decantó del lado de ningún equipo perjudicó más al alcarreño, cortándole en muchos contraataques para castigar cualquier pequeña falta previa, con lo que el factor sorpresa no pudo ser utilizado como arma en el encuentro.

La acción defensiva de ambos conjuntos jugaría un peso específico por si sola, como lo demuestra el resultado final de los primeros veinte minutos. Efectivamente, el Caja tan solo lograría en el primer período cinco tantos por ocho del conjunto local.

Un resultado claramente negativo para el Caja, ya que el encuentro no estaba para muchos goles.

Pero en la segunda mitad, el Caja que hasta aquel momento estaba algo sorprendido, salió decidido a remontar la diferencia existente en el marcador, y con un ataque más decidido, y una defensa más eficiente, si cabe. Y sobre todo, con un mayor marcaje sobre Bolopo, jugador clave para los locales. Con este sistema la acción ofensiva de los locales se ve muy disminuida, y poco a poco, encontraron mayor dificultad para mantener su ventaja, hasta que al llegar los últimos minutos del encuentro logra el empate definitivo.

Y como característica primordial del encuentro jugado por el Caja, su enorme tesón y entrega para mantener esa imbatibilidad que cada vez se va haciendo mucho más difícil. El resultado final del encuentro, puede ser catalogado como normal dada la calidad del Gromber de Aranda, que demostró que su cuarto lugar no es fruto de la casualidad.

Dirigieron el encuentro los colegiados señores Martín e Hipola, que se mostraron excesivamente severos con ambos conjuntos, pero perjudicando mucho más al Caja en ciertos momentos del encuentro, que hubieran podido resultar claves.

EQUIPOS	P	G	E	P	TF	TC	P
Caja P. Guadalajara	8	7	1	0	189	147	15
E.M.T. Madrid	6	5	1	0	151	108	11
Leganés	7	4	1	2	184	127	9
Gromber Aranda	7	4	1	2	158	146	9
B.M. Burgos		4	0	3	183	155	8
Michelin Valladolid	7	4	0	3	148	141	8
Caja A. Segovia	7	3	0	4	147	148	6
Seg. Velázquez	8	3	0	5	164	173	6
Verinsa Getafe	7	3	0	4	150	161	6
Villalar Salamanca	7	2	0	5	151	163	4
Sarabris Med. Campo	7	2	0	5	177	202	4
Nava Asunción	7	2	0	5	127	204	4
Eisa de Burgos	7	1	0	6	144	198	2

BALONCESTO: 1.ª Preferente

(80-70) Amigos-Agher se impuso claramente a El Pardo

El Amigos Agher consiguió su tercera victoria, en un encuentro jugado a rachas y en el que ha decidido, sin lugar a dudas, su mejor hombre, José quien logró ni más ni menos que 25 puntos, cuajando además una buena actuación.

No obstante el Amigos Agher, debiera llamarse Amigos Pupas, porque otro de sus jugadores caería lesionado. Se trata de Luis quien ha sufrido un esguince. Pero afortunadamente para el Agher, otro de sus hombres, Castillo, pudo alinearse si bien en condiciones no óptimas, ya que no

está totalmente recuperado de su lesión.

Habría que hacer también mención al capitán —entrenador del equipo— Quique Burgos, el cual no tiene precisamente claros los planteamientos de los encuentros. Punto sobre el que se le puede llamar la atención. En primer lugar, para poder dirigir optativamente un encuentro debería saltar a la pista, únicamente cuando su presencia fuera necesaria. Y en segundo lugar, reconociendo su gran valor como jugador, cuando se falla tanto y se está poco afortunado, uno debe

dejar su puesto a otro compañero, en busca de una mayor eficacia. Y en cuanto a los planteamientos tácticos, habría que señalar que, en muchas ocasiones, las condiciones físicas de los miembros de la plantilla es deficiente. En esas condiciones intentar hacer un marcaje individual parece una ironía.

No obstante y a pesar de estos defectos, el Amigos conseguiría su tercera victoria, lo cual es importante en un equipo que no anda sobrado de ellas, y que comienza en esta temporada su andadura baloncestística.



Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
SE NECESITA DEMANDAS
ALQUILLO

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

Divot SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**MESON
EL HORREO**

Avisa a su distinguida clientela que abre el sábado, día 27

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• Ocasión! VENDO CASA madera. Pantano Entrepeñas. Tel. 23 11 83.

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavin. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

**VALGO
500
PESETAS**

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• VENDO EQUIPO DE MUSICA. Tfno.: 21 20 86.

• URGE VENDER PISO EXCELENTE. Zona Sur. 22 47 35

PUB

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante "Los Faroles" Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería "LA CARTUJA". 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

POR LA BOCA MUERE...



CARLOS FERRER SALAT (presidente de la CEOE):

"Las peticiones de la patronal al futuro presidente socialista fueron concretamente: mayor control del sector público, que la cobertura del déficit público no se haga por la vía del incremento fiscal, que no haya medidas que obstaculicen la competitividad de las empresas privadas, como la reducción de las horas de trabajo, y la posición de la Confederación sobre la Seguridad Social. La receptividad socialista va a contribuir a resolver los problemas económicos; la CEOE desea caminar junto con el PSOE en la solución de este tipo de cuestiones. Existe entre la CEOE y el PSOE una coincidencia de objetivos a lograr, tales como la creación de ochocientos mil puestos de trabajo netos y aumentar el crecimiento económico, favoreciendo la inversión. Hay que terminar con la sangría que se ha producido en el tejido empresarial desde 1976, en que han desaparecido unas cuarenta mil empresas y han cesado en su actividad unos doscientos mil empresarios autónomos. En lo que es presumible que haya divergencias es en las medidas a adoptar para conseguir tales objetivos; de todas formas, el establecimiento de un diálogo ya es un hecho constructivo. La CEOE no se pronunciará sobre la política socialista antes de haber oído el discurso de investidura de Felipe González. En cualquier caso, la crítica al programa socialista será siempre bajo criterios económicos y no políticos. Estamos solamente a favor de que Alfonso Guerra haya aceptado ser vicepresidente del Gobierno de Felipe González. Es una persona que tiene una enorme sensibilidad política para saber el margen de maniobra que tiene en economía el Gobierno, un margen estrechísimo. Estoy seguro que los ministros económicos elegidos por Felipe González son profesionales de primera categoría. El Gobierno socialista tiene que tener todo el beneficio de la duda y sobre todo la colaboración de los verdaderos demócratas."

FERNANDO MORAN (futuro ministro de Asuntos Exteriores): "En la dirección del PSOE algunos

son partidarios de convocar el referéndum con mucha prisa. Yo no comparto esa opinión. Primero es preciso hacer lo que no hizo el Gobierno saliente: analizar las necesidades de nuestra defensa nacional y valorar si la organización militar de la OTAN puede satisfacerles. A continuación habrá que someter las conclusiones al pueblo, tras un debate nacional y público, un debate que querríamos desdramatizar, si nuestros aliados nos fijan la fecha de ese referéndum sería un error porque el azar podía hacer que coincidiera con una crisis internacional. En tales circunstancias, el referéndum se convertiría en un factor de inestabilidad que perjudicaría a nuestros aliados, cosa que no deseamos. Admitimos nuestra pertenencia al mundo occidental. Por otra parte, debemos reconocer las obligaciones contraídas por el Gobierno anterior. Somos, por tanto, miembros de la OTAN, pero vamos a congelar nuestras negociaciones para la integración militar en la Alianza. Vamos a ofrecer a nuestros aliados un nuevo proyecto de relaciones mutuas. Más tarde, pediremos al pueblo español que elija en referéndum entre esta posición nueva, la integración en los organismos militares o la salida de la Alianza. Queremos disponer de una autonomía suficiente en el seno del sistema occidental, para no convertirnos en un país satélite. No existe realmente un país que pueda servirnos de modelo, pero la voluntad del general De Gaulle de armonizar los intereses de Francia con los del sistema occidental puede ser un ejemplo a examinar."

JOSE MARIA VIZCAINO (empresario vasco):

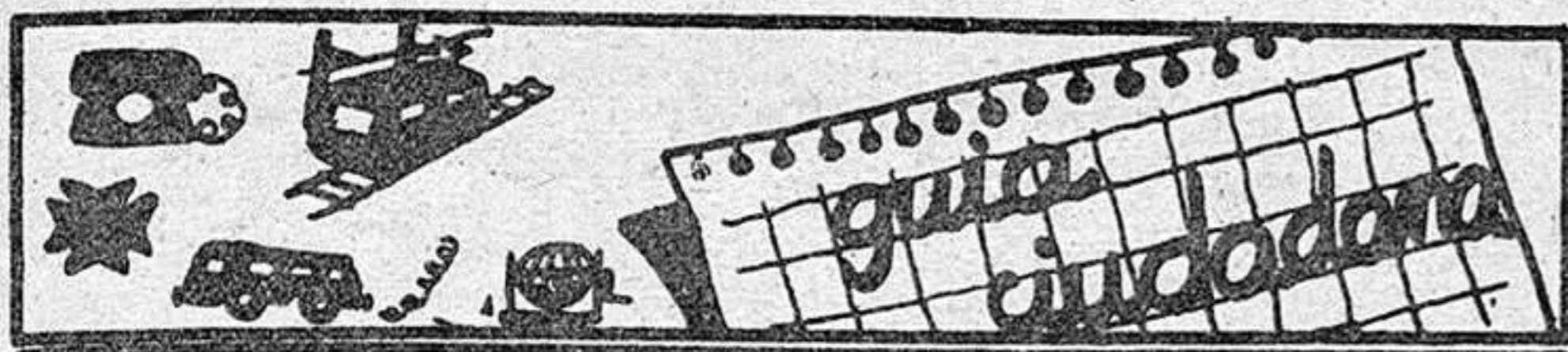
"Los empresarios seguimos trabajando en Euskadi, a veces nos hemos visto desasistidos y desde luego la soledad es dura. Hemos tenido que intuir textos que aseguraban que se trataba de un problema básico en sentido malamente restrictivo como si fuera algo que no guardara relación con el resto del país. Hay que buscar soluciones que fomenten el empleo, porque la frustración laboral es un caldo de cultivo para el descontento y algunos cruzan la frontera entre eso y la actividad

terrorista. Cuando tenemos problemas serios no cabe ebedarse en cuestiones gratuitas. Los empresarios creemos que las discusiones sobre las competencias del estatuto deben terminar. Hay que llenar de contenido esos estatutos, traspasando lo que hay que traspasar. Acercar los órganos de gobierno es bueno y positivo. Los empresarios estamos siempre con la eficacia que es lo primero que pedimos a los políticos. En estos años difíciles el empresario vasco, sobre todo el guipuzcuano, que tiene un tipo de negocio familiar, ha perdido uno de sus mejores patrimonios: la relación con sus obreros, cuando secuestraron a Berazadi, por ejemplo, venía de tomar vinos con productores de la fábrica."

JOSE LIPPERHEIDE (industrial vasco):

"Ni antes, ni durante, ni ahora, tras haber sido secuestrado suscribiría un plan como el que se desprende de las recientes declaraciones de Olarra. Los empresarios no pueden hacer un estado dentro del Estado. En una sociedad democrática cada poder tiene definidas sus funciones y responsabilidad. Suplantadas, es un tema tan grave como el control del terrorismo puede ser, además, de un delito una gravísima equivocación. Yo he tenido siempre muy claro que la vocación del empresario se manifiesta en los momentos difíciles. Cuando las dificultades son gratuitas, como la burocratización del Estado que padecemos, pues hay que atacarlas con dureza, porque supone torpedear el desarrollo del país."

Las manifestaciones de Olarra han sido, por de pronto, inoportunas, porque se da la circunstancia de que la mayoría conseguida por el nuevo Gobierno —y que hay que respetar porque las urnas son soberanas— le da oportunidades de las que el anterior Ejecutivo no ha dispuesto para desgracia de todos. Por otra parte; está claro que las relaciones con Francia pueden mejorar. Así que debe darse a los socialistas un voto de confianza para ver si ellos logran controlar algo que nos perjudica a todos. Y ayudarles. Eso sería mucho más realista que no perder los nervios a obrar por cuenta propia.



tve

PROGRAMACIONES

Miércoles, 1 de diciembre

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.05	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.05	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.28	9.25	18.25	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.05	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.08	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	01.10
14.08	15.05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín teniendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (app.)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (app.)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (app.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. Gral. Medrado de Miguel, 2.
MAÑANA: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.

CUPON PRO CIEGOS: 227

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con Firma
 fecha:
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

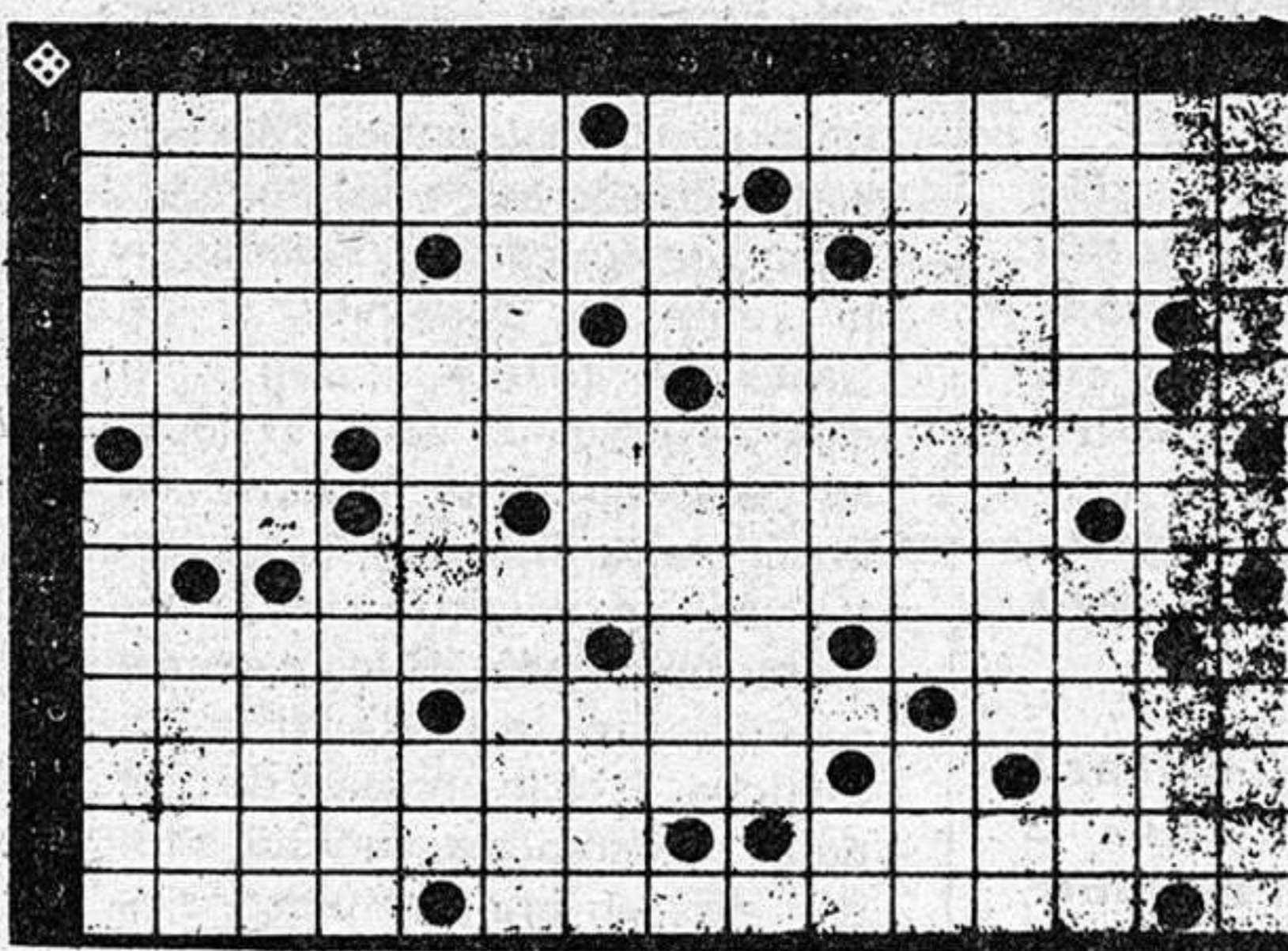
HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Viéndolas venir.
 16.05 Arriba y abajo. "La señorita Forrest".

17.00 Despedida programación nacional.
 17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 Dibujos animados.
 19.30 A pie, en bici, en moto.
 20.00 Encuentros en libertad: Economía.
 21.00 Telediario.

21.35 Tenis. "Europa versus América".
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.
SEGUNDA CADENA
 18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Telenovela. "Ana Karenina".
 19.30 Música y músicos.
 20.00 El carro de la farsa.
 20.45 Estudio abierto.
 23.30 De hoy a mañana.
 00.15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Lo que hace digna de elogio o recompensa a una persona. Cocodrilo americano de hocico ancho y corto. 2: Entristecemos. Ninfa de los ríos y fuentes. 3: Lomo de la tierra entre surco y surco del arado. Mensajera alada de los dioses. Montecillos de arena a las orillas del mar. 4: Casino. Ciudad italiana en la provincia de Emilia. Consonante. 5: Tamer. Sospechar un peligro. Máquina para enfurtir paños. Vocal. 6: Pronombre personal. Abovedaron, hicieron sótanos. 7: Arbol de Costa Rica de cuyos frutos se hacen refrescos. Consonante. 8: Pez mediterráneo teleosteo parecido a la anguila. Símbolo químico del osmio. 8: Vocal. Instrumentos para un trabajo determinado. 9: Tono sentado que toman con el tiempo las pinturas. Símbolo químico del astatinio. Hermana. Consonante. 10: Fragancia, aroma. Telas muy claras y sutiles. Batracio anuro insectívoro. 11: Perfeccionases un cuadro dándole los últimos toques. Consonante. Hogar. 12: Pieza cómica latina a modo de sainete. Antigua moneda alemana de plata. 13: Sacerdote del Tibet. Ciertos instrumentos de labranza. Consonante.

	x	5	x		:		=	5
+		-	x		*			
	+		+	2	+		=	5
+		-	+		+			
	x		+		-	4	=	5
-		+		+		-		
2	x		-		+		=	5
=	=	=	=	=	=	=	=	
5	5	5	5	5	PP			

Colocando los números 1 al 5 que faltan y teniendo en cuenta que pueden repetirse tantas veces como sea necesario, realizar las operaciones que indican los signos matemáticos, de modo que, horizontal y verticalmente, el resultado sea siempre 5.

SOLUCIONES

A LOS APUROS DE MONICA: Los signos aritméticos deben colocarse del siguiente modo: 5 más 4 entre 3 menos 2 igual a 1.

AL JEROGLIFICO
 Estuve en Fez.
 (es, t, uve, en fez)

Cartelera

• **MODERNO:** "Missing", (Desaparecido). Palma de Oro en el festival de Cannes 1982. Premio de interpretación masculina a Jack Lemmon. Pases a las 6.45 y 8.45.

Septiembre de 1973. Cono Sur americano. Un periodista desaparece tras un golpe de Estado...

Las calles son tomadas por las fuerzas militares... cunde el pánico en la población. ¿Quién hay detrás del caos?

* * *

• **COLISEO LUENGO:** "G. Gorgia". Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.





El plazo finaliza en diciembre

I Certamen de cine "Ciudad de Guadalajara"

El Ayuntamiento de Guadalajara ha convocado el I Certamen Nacional de Cine premio "Ciudad de Guadalajara", del que ya les informamos en fechas pasadas. Ahora, y en vista de que el plazo finaliza el 31 de diciembre, volvemos a recordar las bases a seguir para presentarse al concurso, esperando que se presenten más trabajos de los que han llegado hasta ahora, porque el premio organizado por el Patronato de Cultura, la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica Alcarreña y el Cine Club Alcarreño, con la colaboración de la Caja de Ahorros Provincial merece la pena. Las bases son:

PARTICIPANTES: Podrán concursar a este I Certamen Nacional de Cine, todos los films, documentales, etc., cuyos argumentos o motivos traten temas específicos de Guadalajara y su provincia, siempre que no hayan sido premiados en anteriores certámenes.

CONDICIONES TECNICAS: La duración de las películas será de 10 minutos, como mínimo, y de 30 minutos, como máximo. No obstante, el Comité de Selección tendrá facultades para admitir, a título excepcional, películas de mayor o menor duración.

Deberán ser realizadas en formato de 8 mm. SUPER-8 o 16 mm., en color o blanco y negro, mudas o sonorizadas, llevando éstas incorporada la banda magnética.

La Organización del Certamen se reserva el derecho a realizar copia de las películas premiadas, con destino a la CINEMATECA del mismo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: El plazo de inscripción concluirá el día 31 de diciembre de 1982.

Las películas, en unión de la correspondiente ficha de inscripción, se remitirán como

carta certificada, al Apartado de Correos número 171 de Guadalajara, adjuntando 3 fotogramas.

La inscripción es gratuita, los gastos de ida serán a cuenta del expedidor y los de vuelta de la Organización del Certamen.

De cada film inscrito, la Organización acusará recibo.

JURADO: Estará compuesto por 5 miembros. Un Presidente, cargo que ostentará D. Miguel Picazo y cuatro vocales; dos designados por el Cine Club Alcarreño y otros dos por la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Guadalajara.

Será nombrado un Secretario por parte del Patronato Municipal de Cultura, que podrá intervenir en las deliberaciones, con voz pero sin voto.

La decisión del Jurado será inapelable.

PREMIOS: 1.º Premio "Ciudad de Guadalajara", 300.000 pesetas; 2.º premio, 150.000 pesetas; 3.º premio, 50.000 pesetas; 4.º premio, 50.000 pesetas. El 4.º premio se otorgará al primer clasificado entre los participantes naturales o residentes en Guadalajara.

Ningún autor podrá obtener más de un premio. No se declarará ningún premio desierto.

EXHIBICIONES: La proyección de las películas seleccionadas se efectuará en sesiones públicas, que tendrán lugar del 7 al 12 de febrero de 1983, en esta capital.

FALLO: Se hará público en el acto de clausura del Certamen el día 13 del mismo mes y año, seguido de la entrega de premios y exhibición de las películas premiadas.

NOTA FINAL: El envío de los trabajos equivale a la aceptación de estas bases, cuya interpretación y aplicación corresponde al Comité Rector.

Reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Se abordaron cuestiones de puro trámite

El pasado día 25 dio comienzo en la Casa de La Mancha en Madrid, un ciclo de conferencias dirigido a estudiar y reivindicar a las grandes figuras de la cultura castellano-manchega. Este ciclo está organizado, conjuntamente, por la Casa de La Mancha y la Casa de Guadalajara en Madrid, con la colaboración del departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Con este ciclo se pretende dar a conocer los personajes más relevantes de la cultura de la región, con la intención de coadyuvar a la integración cultural de las distintas provincias de Castilla-La Mancha. El ciclo constará de más de 25 conferencias, centradas todas ellas en grandes personajes de la cultura castellano-manchega, algunos de ellos inéditos o escasamente conocidos.

La inauguración del ciclo en la Casa de La Mancha estuvo a cargo del escritor y poeta conquense Enrique Domínguez Millán, presidente de la Academia de Artes y Letras de Cuenca, quien disertó sobre "Eugenio de Torralba y la Magia Conquense". Presidió

• El consejero de Educación y Cultura ha sido invitado a participar en el II Encuentro Internacional de Sociología de la Educación y Pedagogía Social, que se celebrará próximamente en Santiago de Compostela

la sesión Antonio Rodríguez Sáiz, consejero del departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, a quien acompañaban José López Martínez, presidente de la Casa de La Mancha, y José Antonio Suárez de Puga, presidente de la Casa de Guadalajara.

En su presentación, José Luis Martínez informó del sentido y finalidad de este ciclo, agradeciendo la colaboración de la Junta de Comunidades y de la Casa de Guadalajara, e hizo un detenido

comentario de los méritos intelectuales del conferenciante.

A lo largo de una emocionante y detallada disertación, Domínguez Millán, se refirió a esa extraña y magnífica figura del siglo XV, Eugenio de Torralba, docto conqueño, representante genuino de la tierra de Cuenca y de su tiempo, médico de las Cortes de Roma y de España, que tuvo fama de mago y nigromante y que representó una de las grandes figuras humanistas del Renacimiento.

Cerró el acto Antonio Rodríguez Sáiz, consejero de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, con frases de elogios a esta gran iniciativa cultural de las Casas Regionales de La Mancha y Guadalajara y propuso la continuidad de esta labor, que debe sin duda merecer todo el apoyo por parte de los responsables de la cultura regional. Finalmente se anunció la próxima conferencia del ciclo, que tendrá lugar mañana día 2 de diciembre, a las ocho de la tarde, en la Casa de Guadalajara en Madrid, que correrá a cargo de Rafael Fernández Pombo.

Ciclo de conferencias en Madrid

Sobre las grandes figuras de la cultura castellano-manchega

El balance sobre el desarrollo del I Encuentro Comercial de Productos Agrarios y un informe sobre la propuesta de participación en las Jornadas Internacionales de Sociología de la Educación y Pedagogía Social, fueron los aspectos más destacados tratados en la reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que presidió por Gonzalo Payo y con asistencia de todos sus titulares se celebró en el Palacio de Fuensalida de Toledo, en la mañana del pasado lunes.

El consejero de Agricultura, Leopoldo Sepúlveda, dio cuenta de la celebración del I Encuentro Comercial de Productos Agrarios, que dedicado al vino tuvo lugar los pasados días 19 y 20 de noviembre en Toledo, Valdepeñas, Manzanares y Almagro. Según señaló Leopoldo Sepúlveda, estas jornadas han supuesto un rotundo éxito, en cuanto al grado de participación y asistencia a las mismas. Se espera que como resultado de este Encuentro dedicado al vino, y de la presencia en el mismo de representantes y delegaciones de diversos países, puedan ser abiertos nuevos cauces de comercialización para nuestros productos agrarios, y especialmente para nuestros vinos. El consejero de Agricultura

expresó asimismo la publicación de una colección de folletos con el título genérico de "Estudios Agrarios Regionales", editado por su departamento, y que recogerá en su primer número un análisis sobre la malhubología, de suma utilidad para los agricultores afectados por ella. En torno a la celebración del I Encuentro Comercial de Productos Agrarios, hay que señalar que en el caso de que se consiga abrir nuevos cauces de comercialización para los productos agrarios castellano-manchegos, esto constituiría indudablemente el mayor logro de estas jornadas, ya que es ésta precisamente una de las mayores deficiencias que padece actualmente el campo castellano-manchego, por lo que sería un éxito de una gran transcendencia.

En otro orden de cosas, el titular del departamento de Educación y Cultura, Antonio Rodríguez Sáiz, notificó al Consejo de Gobierno la invitación de que ha sido objeto su departamento para participar en el II Encuentro Internacional de Sociología de la Educación y Pedagogía Social, que se celebrará en Santiago de Compostela entre los días 6 y 11 de diciembre.

Asimismo, el consejero de

Educación y Cultura dio a conocer el programa del II Encuentro de Canto Coral de la región castellano-manchega, que se celebrará en Villarrobledo (Albacete) el próximo día 4, en el que intervendrán corales y orfeones de Albacete, Manzanares, Cuenca, Toledo, Guadalajara y Villarrobledo. Este Encuentro ha sido organizado por la Agrupación Musical de Enseñanza de la mencionada localidad albacetense, en colaboración con la consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, así como del Ayuntamiento de Villarrobledo. El acto se iniciará a las 7.30 de la tarde en la iglesia parroquial de San Blas, y participarán un Coro Juvenil de Villarrobledo; el Orfeón de La Mancha, de Albacete; la Coral Polifónica "Mater Asumpta", de Manzanares (Ciudad Real); el Coro del Conservatorio de Cuenca; la Coral Toledana y la Coral de Voces Mixtas de Villarrobledo.

Finalmente tan sólo queda señalar que el consejero de Comercio y Turismo, Daniel Gil Chavarría, comunicó la participación de nuestra región en FITUR-82.

El próximo Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades ha sido convocado para el martes día 7 de diciembre.